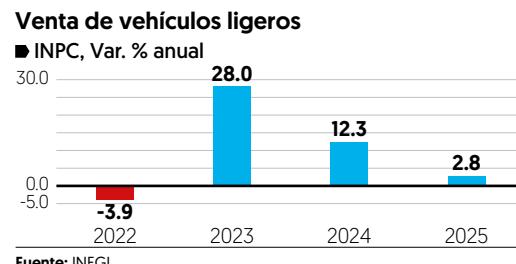


CONTRASTES EN VENTAS AUTOMOTRICES

Mientras la venta de autos nuevos en México alcanzó en febrero su mayor volumen desde 2017, su crecimiento fue más moderado.



SECTOR FINANCIERO

URGE ROMPER 'TECHOS DE CRISTAL' EN LA BANCA.

PÁG. 15



CUARTOSCURO

NEPOTISMO ELECTORAL

DIPUTADOS AVALAN 'CON DIFICULTADES' REFORMA; SE ENVÍA A ESTADOS.

PÁG. 34



EL FINANCIERO®

AÑO XLIV · N° 11823 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 5 DE MARZO DE 2025 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mxEN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON Bloomberg

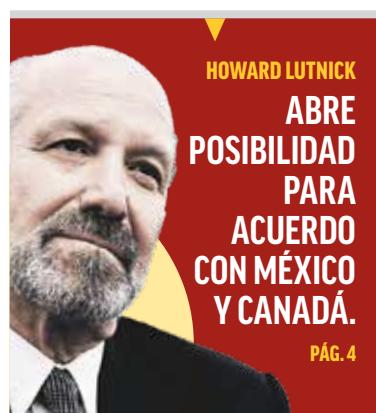
Defensa. México responderá con acciones contra aranceles de EU; llama presidenta a mantener la unidad

GUERRA DE ARANCELES

Empresarios, legisladores, gobernadores y partidos cerraron filas con la presidenta Claudia Sheinbaum en contra de la imposición de aranceles de Estados Unidos a México.

Luego de que entrara en vigor la medida arancelaria, dijeron que existía consenso para priorizar el diálogo, tal y como lo mencionó Sheinbaum en su conferencia.

La IP dijo confiar en que la presidenta y su equipo tomarán las mejores decisiones, mismas que respetarán. —L. Hernández / V. Chávez / D. Benítez / PÁGS. 5, 30 Y 31



“La Casa Blanca publicó un comunicado ofensivo, difamatorio y sin sustento que negamos y condenamos”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México



Dólar se contiene

■ Trayectoria intradía en pesos por divisa



PÁG. 12

ENTREDICHOS

ILDEFONSO GUAJARDO
TRUMP CONTAMINA EL SISTEMA ECONÓMICO DE NORTEAMÉRICA. PÁG. 9



ESCRIBEN

Víctor Piz
CONTRAPESOS / 8

Lourdes Mendoza
SOBREMESA / 35

FOX SPORTS MÉXICO
Toma acciones legales contra Fox Corporation y Grupo Pachuca. PÁG. 19

MENSAJE AL CONGRESO

Los aranceles harán rico y grande otra vez a Estados Unidos: Trump

SU BALANCE A 43 DÍAS. Donald Trump insistió en que el 2 de abril entrarán en vigor los aranceles recíprocos para todo el mundo, y advirtió que responderá a cualquier gravamen que le impongan.



PÁG. 29

AP

Cinco preguntas clave sobre los aranceles

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



Van cinco preguntas que muchos se están haciendo acerca del tema de los aranceles.

1-Y a mí, ¿por qué me importaría lo que pase con los aranceles que EU imponga a México o los que México establezca como respuesta?

Importaría porque el efecto de la imposición de aranceles habrá de influir en que usted tenga trabajo o no en el futuro, o cuánto pague por la comida que compre. La política comercial que derive de este conflicto va a influir en multitud de temas. La imposición de aranceles puede conducir a un freno o caída de la actividad económica que implique una reducción del empleo. Pero también en un mayor crecimiento de los precios. Quienes piensen que este es un tema que tiene que ver con políticos y empresarios se equivoca de todo a todo.

2-¿Es mi empresa o mi actividad económica susceptible de ser afectada por la imposición de los aranceles?

Hay algunas que más y otras que menos, pero ninguna se salva. Hasta este momento –la información está cambiando todos los días– pareciera que estamos en el umbral de una guerra comercial como no la habíamos visto en 90 años. Ayer, el secretario de Comercio de EU nos dijo que quizás Trump optara por un punto medio. No lo sabemos. Pero lo que es un hecho es que las actividades exportadoras y toda la cadena de valor alrededor de ellas son las más susceptibles al impacto de los aranceles. Y son las empresas cuya orientación fundamental es al mercado interno, las que pueden resistir mejor. Pero, no lo perdamos de vista: todos los sectores vamos a sufrir.

3-¿Y si Trump nos baja los aranceles será un alivio?

Ayer, el secretario de Comercio de EU, Howard Lutnick, señaló que México y Canadá estaban haciendo la tarea, por lo que quizás Trump nos perdonara una parte del arancel. Pero, en cualquier

caso, así nos ponga solo el 10 por ciento y no el 25 por ciento con el que amenazó, implicaría una violación del TMEC. Trump sigue la estrategia de amenazarte con la guillotina y luego “solo” ahorrarte. Hay que tener cuidado de no regocijarnos de que nos den unos días más de vida.

4-¿Debería México aplicar represalias a EU?

Desde luego, por muchas razones. La primera es que Trump no respeta a quien se dobla cuando él amenaza. Todos los que han estudiado su estrategia de negociación concluyen que él respeta a quien se le enfrenta, siempre y cuando tenga elementos para confrontarlo, no solo razones, sino fuerza. Tratar de convencer a EU con solo argumentos es inútil. Pero si se combinan argumentos con medidas que puedan complicarle la vida, entonces es otra cosa.

5-¿Se nos va a ir al cielo el tipo de cambio?

El comportamiento de la paridad del peso frente al dólar ha sorprendido a muchos. La cotización de la moneda norteamericana se mantuvo mucho más estable de lo que se suponía después de haberse aplicado los aranceles. Ayer por la tarde, el dólar se cotizaba en 20.53 pesos. Nadie puede asegurar que la estabilidad del tipo de cambio va a permanecer, pero por lo pronto, el mercado cambiario parece haber asumido que los aranceles tendrán una corta duración. Veremos si las percepciones del mercado se confirman en la realidad.

No imaginemos que el cuadro que teníamos ayer por la tarde va a ser el que permanezca.

Estamos en un entorno en el que las cosas cambian al paso de los minutos. Escribo este texto antes de escuchar el mensaje de Trump en el Capitolio.

No sé lo que vaya a pasar después del discurso del presidente de los Estados Unidos.

Pero, es lo que hay por lo pronto. El hecho es que, con un personaje tan impredecible, las circunstancias pueden cambiar en cualquier momento. Para bien o para mal.

No hay que confiarnos.



EL FINANCIERO
DIRECTOR GENERAL
Y PRESIDENTE DEL
CONSEJO EDITORIAL
**MANUEL ARROO
RODRÍGUEZ**
VICEPRESIDENTE
Y DIRECTOR
GENERAL EDITORIAL
ENRIQUE QUINTANA

DIRECTOR
DE INFORMACIÓN
ECONÓMICA Y DE
NEGOCIOS Y EDITOR
EN JEFE DEL
FINANCIERO IMPRESO
VÍCTOR PIZ

DIRECTOR GENERAL
DE PROYECTOS
ESPECIALES Y EDICIONES
REGIONALES
JONATHAN RUIZ

DIRECTOR EDITORIAL
DE EL FINANCIERO TV
GUILLERMO ORTEGA

DIRECTOR GRÁFICO
RICARDO DEL CASTILLO

DIRECTOR
DE INFORMACIÓN
POLÍTICA Y SOCIAL
MARIO CARBONELL

DIRECTOR DE INTERNET
JARDIEL PALOMEĆ

DIRECTOR DE TELEVISIÓN
ARIEL BARAJAS

COORDINADORA
DE OPERACIÓN
EDITORIAL
ELIZABETH TORREZ

CONSULTOR/DIRECTOR
EN ENCUENTRAS
Y ESTUDIOS DE OPINIÓN
ALEJANDRO MORENO

DIRECTOR COMERCIAL
**GERARDO TREVINO
GARZA**



Abuchean e interrumpen demócratas a Trump; expulsan a Al Green del Congreso

MIEMBROS DEL PARTIDO DEMÓCRATA interrumpieron anoche con abucheos y carteles de protesta el mensaje del presidente Donald Trump durante su primer discurso en el Capitolio; mientras los legisladores republicanos lo vitoreaban, los gritos provocaron un caos en el pleno de la Cámara cuando Trump hizo una pausa en su alocución. El alboroto llevó al presidente de la Cámara, el republicano Mike Johnson, a pedir varias veces orden. El demócrata texano Al Green, de 78, se levantó en varias ocasiones y movió su bastón para replicar a Trump, por lo que fue expulsado de la sala por personal de seguridad.



El Financiero, publicado de Lunes a Viernes, impreso el Miércoles 5 de Marzo de 2025, editado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Balsena 176, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Tel. 55-5227-76-00, www.elfinanciero.com.mx y elfinanciero@elfinanciero.com.mx. Editor responsable: Enrique Gerardo Quintana López. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo N°. 04-2011-081013300500-101 e ISSN (en trámite), ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Publicado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Balsena 176, Col. Anáhuac, C.P. 11320. Licitación de Título N° 1492 y Licitación de Contenido N° 835, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Franqueo pagado; Registro N° 123 1190; características 121651703. Queda estrictamente prohibida la reproducción parcial o total de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. La información, opinión y análisis contenidos en esta publicación son responsabilidad de los autores, salvo error de apreciación de su parte.

MÉXICO: Lago Balsena No.176 Col. Anáhuac (Pensil) entre Lago Peypus y Lago Omega, C.P. 11320, Ciudad de México. Tel. 55-5449-86-00.

GUADALAJARA: Zaragoza No. 376, Centro, Guadalajara, Jalisco C.P. 44290 Tel. y Fax: (33) 3942-87-70 al 99.

MONTERREY: Av. Lázaro Cárdenas No. 2957, Valle del Marqués Monterrey, Nuevo León C.P. 64790, Tel. (81) 224-01-30 al 59.

MÉRIDA: Calle 64 No. 436, Col. Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, Tel. (999) 930-92-93, Fax: 930-93-07.

BAJÍO: Dr. Río de la Loza 17 Nte. Col. Centro Histórico, Santiago de Querétaro C.P. 76000. Tel. (442) 212-66-01, 442-212-66-02.

SUSCRIPCIONES: 55-5350-38-46 y 800 715-48-15 PUBLICIDAD D.F.: 800 015-60-00, Tels. 55-5329-35-02 y 08, Fax: 55-5227-76-87 ATENCIÓN A CLIENTES: Tels. 55-5227-76-83 y 84 y 55-5329-35-35, 36, 46 y 06 / 800 012-22-22 EN INTERNET: http://www.elfinanciero.com.mx * Marca Registrada



Ciudad de México, a 5 de marzo de 2025

A la opinión pública:

En Fox Sports México nos hemos visto obligados a emprender acciones legales para salvaguardar nuestros derechos de transmisión de los partidos de los equipos Pachuca y León (Grupo Pachuca), debido a una conducta que consideramos arbitraria y abusiva por parte de Fox Corporation y Grupo Pachuca. Esto se debe a la celebración de contratos entre ambos grupos, en violación de nuestros derechos previamente establecidos en acuerdos formalizados con Grupo Pachuca. En consecuencia, tomamos la decisión de recurrir a las instancias judiciales para exigir el cumplimiento de lo pactado.

Grupo Pachuca y Fox Corporation (a través de Tubi, una de sus subsidiarias) han celebrado contratos para la transmisión de los partidos de Pachuca y León, sin haber respetado el derecho de preferencia del que es titular, Fox Sports México, lo que nos ha generado indebidamente daños y perjuicios.

En vista de lo anterior, hemos presentado diversas demandas de carácter mercantil contra Grupo Pachuca y Fox Corporation, entre otros. Como resultado de estos procedimientos, el juez ha otorgado una medida cautelar que ordena provisionalmente a Grupo Pachuca abstenerse de entregar a Fox Corporation y/o a Tubi la señal de los partidos en los que Pachuca y León jueguen como locales, hasta que se emita una resolución definitiva en los juicios correspondientes. La notificación a Grupo Pachuca se ha efectuado el día de hoy.

Lamentamos cualquier afectación que la conducta de Grupo Pachuca y Fox Corporation pueda ocasionar a la afición del fútbol mexicano. Por lo tanto, reafirmamos nuestro compromiso de continuar defendiendo nuestros derechos ante todas las instancias competentes, priorizando en todo momento la minimización del impacto para los aficionados, así como la preservación de la equidad y la legalidad en el mercado de transmisiones deportivas en nuestro país.

**ATENTAMENTE
Fox Sports México**

ECONOMÍA

MERCADOS E INDICADORES

Prevén que cualquiera que sea la duración de la medida, tendrá un efecto adverso

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

Analistas advirtieron que la aplicación de aranceles generalizados a las exportaciones mexicanas por parte de Estados Unidos, ocasionarán una recesión en la economía, que en caso de prolongarse en el año podrían generar una contracción de hasta 4 por ciento. Desafortunadamente, recalcaron, las finanzas públicas no tienen espacio para rescatar a la economía.

Alberto Ramos, economista en jefe para América Latina de Goldman Sachs expuso que incluso en un escenario con un impacto combinado de incertidumbre de la política comercial con represalias parciales, el PIB de México podría reducirse de 3.0 a 3.5 por ciento y se elevarían los precios en 80 puntos base.

Esto ensombrecería la política monetaria en México en el corto plazo por lo que Banxico adoptaría una postura conservadora para preservar la estabilidad financiera y anclar la moneda, detalló.

Alfredo Coutiño, director para América Latina de Moody's Analytics, dijo que en una simulación en su modelo macroeconómico, en el cual se aplica un arancel generalizado de 25 por ciento a las exportaciones mexicanas a Estados Unidos, y que se mantiene hasta finales del año, se generaría una recesión de la economía del país, con una caída del PIB de 0.5 por ciento a 1 por ciento en 2025.

La proyección considera el efecto adicional compensatorio de una depreciación cambiaria promedio de 10 por ciento en 2025, pero no pondera medidas de represalia de México, aclaró.

William Jackson, economista en jefe para mercados emergentes de Capital Economics, expuso que si se mantienen los aranceles es posible que generen una recesión en los próximos trimestres y una caída del PIB de 1 por ciento en 2025.

"Y a diferencia de Canadá y China (que también enfrentan aranceles más altos a partir de hoy), el gobierno de México no tiene margen fiscal para apoyar la economía", lamentó.

Para Gabriela Siller, directora de análisis de Banco Base, con la aplicación de aranceles el PIB de México podría caer este año alrededor de 4 por ciento.

"Si el arancel de 25% se mantiene hasta finales del año, se generaría una recesión de la economía del país"

ALFREDO COUTIÑO
Director para LATAM de Moody's



INDICADORES LÍDERES

CAMBIARIO

Ventanilla bancaria (venta)	\$21.210	▲ \$0.01
Interbancario (spot)	\$20.743	▲ 0.12%
Euro (BCE)	\$21.942	▲ 2.41%
BONOS Y TASAS		
Cetes 1 día (prom. Valmer)	9.50%	= S/C
Bono a 10 años	9.61%	▲ 0.15%

BONOS Y TASAS

Cetes 1 día (prom. Valmer)	9.50%	= S/C
Bono a 10 años	9.61%	▲ 0.15%

ACCIONARIO

METALES

S&P/BMV IPC (puntos)	52,384.72	▲ 0.58%
FTSE BIVA (puntos)	1,059.50	▲ 0.53%
Dow Jones (puntos)	42,520.99	▼ -1.55%
METALES		
Onza oro NY (venta. Dls.)	\$2,920.60	▲ 0.67%
Onza plata NY (venta)	\$32.11	▲ 0.24%

PETRÓLEO

WTI - NYMEX	68.26	▼ -0.16%
Brent - ICE	71.12	▼ -0.70%
Mezcla Mexicana (Pemex)	64.37	▼ -1.03%
INFLACIÓN		
Mensual (ene-25)	0.29%	▼ -0.09
Anual (ene-24/ene-25)	3.59%	▼ -0.62

Editor: Baude Barrientos **Coeditores:** Eduardo Jardón y Atzayaeth Torres **Coeditores Gráficos:** Javier Juárez y Hugo Martínez

"Y a diferencia de Canadá y China, el gobierno de México no tiene margen fiscal para apoyar a la economía"

WILLIAM JACKSON
Economista en Capital Economics



"La respuesta de México debe incluir aranceles estratégicos que afecten a grupos de interés de Trump"

GABRIELA SILLER
Directora de análisis en Banco Base



"Hasta el 4% (se contraería la economía) si la medida impuesta por EU fuera prolongada"

OCTAVIO DE LA TORRE
Presidente de la Concanaco Servytur



PANORAMA ECONÓMICO

Advierten riesgo de recesión en México por aranceles de EU

Analistas prevén que la imposición de tarifas impactará fuertemente a la economía

REVELA LUTNICK

EVALÚA TRUMP ALGÚN "PUNTO INTERMEDIO"

La administración Trump podría anunciar hoy una vía para el alivio arancelario sobre productos mexicanos y canadienses cubiertos por el acuerdo de libre comercio de Norteamérica, dijo el secretario de Comercio, Howard Lutnick.

"Tanto mexicanos como canadienses estuvieron hablando por teléfono conmigo todo el día de hoy, tratando de mostrar que harán mejor las cosas. El Presidente está atento. Como saben, es muy justo y muy

del PIB será de 0.0 por ciento para 2025 por sus efectos.

Un escenario moderadamente negativo, con aranceles de 25 por ciento durante más de 3 meses, llevaría una caída del PIB de 0.6 por ciento; y si los aranceles demoran un año el PIB caería 2.4 por ciento.

razonable", dijo en una entrevista con Fox BUSINESS. "Así que creo que va a llegar a un acuerdo con ellos; no va a ser una pausa, nada de eso, pero creo que va a entender: ustedes hacen más y yo me encontraré con ustedes en algún punto intermedio y probablemente lo anunciemos (hoy)".

Dijo que los aranceles podrían quedar "en algún punto intermedio" y que Trump "daría algunos pasos con canadienses y mexicanos, pero no radicalmente". —Bloomberg

Añadieron que ajustaron su proyección de tipo de cambio a 21.30 pesos por dólar para el cierre de año; anticipan que la inflación terminará en 3.8 por ciento y la tasa de referencia en 7.75 por ciento.

"Incluso si se llega a algún tipo de acuerdo para levantar este arancel,

la amenaza sostenida de las barreras comerciales estadounidenses pesará sobre la confianza y la inversión y frenará el crecimiento del PIB", enfatizó Jackson.

EMPLEOS EN RIESGO

El Consejo Nacional de la Industria Manufacturera de Exportación (INDEX) alertó que los aranceles no solo desprotege miles de empleos, sino que también desequilibra las cadenas de suministro.

"Gran parte del futuro de la relación bilateral y trilateral depende del buen entendimiento, ya que en ello está en juego el bienestar de miles de empresas, millones de trabajadores y miles de millones de dólares en inversiones", señaló INDEX en un comunicado.

Subrayó que los aranceles ponen en riesgo subsectores clave como autopartes, bienes electrónicos sofisticados, maquinaria y dispositivos médicos. —Con información de Jassiel Valdelamar y Leticia Hernández

ESCENARIOS NEGATIVOS

Los economistas de Banamex estimaron que la vigencia de los aranceles será de corta duración, de hasta un mes, pero aun así el crecimiento

REACCIONA SECTOR PRIVADO

Respalda IP a Sheinbaum en mantener diálogo con EU

Líderes empresariales pidieron analizar los escenarios antes de lanzar una respuesta

LETICIA HERNÁNDEZ
lhernandezm@elfinanciero.com.mx

Entre el Gobierno de México y el sector privado nacional hay consenso sobre priorizar el diálogo ante la controversia con Estados Unidos por la imposición de aranceles a las importaciones.

Por la mañana, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que pese a las circunstancias, "nosotros nunca nos vamos a cerrar al diálogo", por lo que tiene programada una llamada mañana con su homó-

logo Donald Trump, para discutir sobre el tema.

Octavio de la Torre, presidente de la Concanaco-Servytur, aseguró que "confiamos en que nuestra presidenta y su equipo de trabajo tomarán las mejores decisiones para las y los mexicanos, mismas que respaldaremos", señaló.

En la respuesta que el gobierno mexicano aplique, Máximo Vedoya, presidente de la Cámara de Industriales de Nuevo León (Caintra), enfatizó la prevalencia del diálogo para alcanzar buenos resultados en lo que será una negociación con el presidente Trump.

"Las medidas tienen que venir en varios efectos, en cómo apoyamos a toda la industria y parte de eso es el Plan México, hay que fortalecer el

"La estrategia del diálogo y la visión que hay que tener con EU, esto será una negociación"

MÁXIMO VEDOYA
Presidente de la Caintra NL



"Es fundamental que cualquier decisión en este sentido se tome evitando daños colaterales"

JUAN JOSÉ SIERRA
Presidente de la Coparmex



"Estaremos atentos para brindar nuestro apoyo en el diseño de estrategias desde el sector industrial"

ESPERANZA ORTEGA AZAR
Presidenta de la Canacintra



mercado local; después la estrategia del diálogo y la visión que hay que tener con Estados Unidos, esto será una negociación y hay que entender cómo va a ser...después de esa llamada veremos cuáles son nuestras recomendaciones", dijo.

La Asociación Mexicana de Capital Privado (Amexcap), advirtió riesgos en la estabilidad económica, e hizo énfasis en mantener un diálogo constante entre los socios del T-MEC para que siga siendo un pilar de crecimiento y desarrollo de América del Norte.

EVITAR DAÑOS COLATERALES
Para el sector privado mexicano, recurrir a los mecanismos estable-

cidos en el T-MEC sobre solución de controversias, y antes de responder a la política comercial de Trump con medidas arancelarias y no arancelarias, será necesario analizarlas con rigor para evitar daños colaterales a la industria y consumidores locales, expusieron líderes empresariales.

"Es fundamental que cualquier decisión en este sentido se tome con base en un análisis riguroso, evitando daños colaterales a la industria y a los consumidores de los tres países. La estabilidad de la relación económica con nuestros principales socios comerciales debe ser una prioridad", dijo Juan José Sierra, presidente de la Coparmex.

Como organismo representan-

te del sector industrial, la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), considera que las medidas de reacción a implementar deben estar consensuadas con los actores del sector privado, incluyendo las Pymes que son parte de la cadena global de valor y que se negocien exenciones para sectores clave.

"Estaremos atentos al anuncio que hará la presidenta Claudia Sheinbaum, sobre las medidas arancelarias y no arancelarias para brindar nuestro apoyo en el diseño de estrategias desde la perspectiva del sector industrial", dijo Esperanza Ortega Azar, presidenta del organismo a nivel nacional.

**AKE
NO SABIAS**

PROGRAMA DE ESTRENO

Tema: Gastronomía Mexicana

Invitados

Daniela Mijares
Presidenta ejecutiva
CANIRAC

Oswaldo Oliva
Chef

Laura Rodríguez

Carlos Velázquez

Domingo 9 de marzo a las 20:30 hrs

150 .iZZ! tv

160 Sky

150 HD ▶ Totalplay

157 y 1157 HD ▶ MEGACABLE

604 Star TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

Desde el año pasado el panorama no se ha visto nada sencillo para las finanzas públicas presionadas por las deudas de **Petróleos Mexicanos (Pemex)** que lleva **Víctor Rodríguez Padilla** y que en estos meses ha ido sorteando el negro panorama de la empresa estatal más grande del país.



Víctor Rodríguez Padilla

Sin embargo, parece que el panorama poco a poco podría cambiar, ya que el Plan de Trabajo de Pemex 2025-2030 presentado hace unas semanas por Rodríguez Padilla, más la nueva Ley de Petróleos Mexicanos que contempla la desaparición de las subsidiarias, deja claro que el rescate de Pemex tiene una visión estratégica de largo plazo.

Y es que podría seguir por ese camino, consolidarse en el futuro e ir sano sus problemas, quienes conocen del tema aseguran que ya se ven avances incipientes, pero importantes, por los que Rodríguez Padilla mantiene el respaldo y la confianza de la presidenta **Claudia Sheinbaum**; de la secretaria de Energía, **Luz Elena González**, e incluso, se dice del mismo secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**.

La deuda financiera, en 2024 redujo su saldo en 8.4 mil millones de dólares respecto a 2023, situándose en 97.6 mil millones de dólares y es con la Secretaría de Energía y la Secretaría de Hacienda con quienes ha estado trabajado que se han diseñado esquemas financieros para reducir la deuda financiera y la comercial –contratistas y proveedores–, cuya ejecución está programada entre marzo y mayo de 2025, y algunos adeudos han ido pagándose.

Eso sí, no hay que olvidar que el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 contempla aportaciones del Gobierno Federal por 136 mil millones de pesos, destinadas al pago de amortizaciones de la deuda financiera y el compromiso es lograr un endeudamiento neto cero.

MONEDA EN EL AIRE

Jeanette Leyva Reus

@LeyvaReus



Antonio Martínez

lados, y en el caso de recaudar más vía la venta de gasolina, es más que evidente, pero el contrabando fiscal equivale al 30 por ciento de los combustibles vendidos en gasolineras y

ese es un gran problema para el fisco.

Si en ese tema, el Gobierno Federal logra frenar y erradicar ahí si se tendría una medida más eficaz para disminuir los precios de los combustibles, esto por encima de otras opciones como la disminución del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) o un precio máximo.

Análisis de la consultoría PETRO Intelligence hecho estima que el contrabando fiscal evitó que las arcas públicas dejaran de recibir 177 mil 170 millones de pesos de recaudación de IEPS e Impuesto al Valor Agregado (IVA) durante 2024, de los cuales el 59.6 por ciento provienen de ventas de gasolina regular, 24.5 por ciento de diésel y el restante 15.9 por ciento de la gasolina premium, dinero que el SAT perdió.

El pacto voluntario de precios de gasolina, impulsado por el Gobierno Federal busca fijar un precio máximo de 24 pesos por litro de gasolina mediante una estabilización de precios en la Terminales de Almacenamiento y Reparto (TAR), pero combatir la evasión de impuestos en gasolineras puede ser un mejor camino; la propuesta está hecha.

AXA México sigue creciendo

El año pasado, la aseguradora AXA que tiene al frente a **Daniel Bandle** pagó más de 30 mil millones de pesos (mdp) a sus asegurados por los más de 600 mil casos que atendieron en sus cuatro ramos: Autos, Daños, Salud y Vida; siendo el de Gastos Médicos Mayores el que mayor monto desembolsó con cerca de 21 mil millones de pesos en indemnizaciones a clientes, hospitales y médicos.

La aseguradora pudo solventar estos pagos sin perder liquidez y mantuvo su solvencia más de tres veces superior al requerido por la

legislación mexicana y retuvo a cerca de 6 millones de clientes y todo indica seguirán creciendo, trabajo en equipo.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.

Cambio de señales en Pemex

Otra buena señal, que hay que ver en estos primeros meses de Rodríguez Padilla al frente de Pemex, es que a partir de diciembre de 2024 se logró estabilizar la producción en 1.6 millones de barriles diarios, contrarrestando la disminución que tenía desde junio; se redujo el costo de producción del barril de 14.43 a 12.75 dólares por barril de petróleo crudo equivalente. También se incorporaron dos descubrimientos marinos y uno terrestre con una estimación preliminar de 100 mil barriles diarios; el Sistema Nacional de Refinación alcanzó un rendimiento de destilados de 57.6 por ciento, 5.2 por ciento más respecto al tercer trimestre 2024; se han generado ahorros superiores a los 800 millones de pesos, ello dentro de las restricciones presupuestarias y redirecciónamiento de recursos.

También la integración gradual y responsable de energías limpias en la cartera de proyectos de Pemex, como la creación del área Pemex Energía para liderar proyectos estratégicos orientados a la transición energética, donde se visualiza el futuro de la empresa, es un buen punto para seguir.

Todo lo que está pasando en Pemex parecerá le puede dar un nuevo aire y oportunidad no sólo a la paraestatal, sino a todos los proveedores que hoy siguen esperando sus pagos; la confianza sigue presente.

Embargo a cuentas de Afore

Los deudores de pensión alimenticia puede que no vean con buenos ojos lo que se discutirá esta semana en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** por parte del ministro **Jorge Mario Pardo Rebolledo**, pero que tiene el objetivo principal



Julio César Cervantes

de proteger a los menores. Y es que la Primera Sala de la Corte analizará si son constitucionales unos artículos de la **Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro** y de la **Ley del ISSSTE**, pues ambas legislaciones señalan que los recursos de la subcuenta de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, no se pueden embargar. Esto, fue cuestionado en el contexto del pago de una pensión alimenticia a favor de un menor de edad.

Las Afores en México vigiladas por la **Consar** que tiene al frente a **Julio César Cervantes Parra**, seguramente seguirán este tema de cerca, ya que el proyecto, la Primera Sala argumenta que la inembargabilidad de dichos recursos no deriva de la Constitución, sino de las leyes secundarias, por lo que atendiendo que esos recursos no son del todo inembargables –pues se pueden retirar en caso de desempleo, por ejemplo– y es lo que se analizará si los artículos 79 de la Ley de los Sistemas Ahorro para el Retiro y 83 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado también se aplica el que puedan ser embargadas las cuentas para proteger el interés superior del menor; sin duda padres deudores y afores estarán pendientes de esta discusión.

Gasolina y contrabando fiscal

El **Servicio de Administración Tributaria (SAT)** que lleva **Antonio Martínez** tiene trabajo por todos

Juan Carlos Barajas

EL FINANCIERO | Televisión

EL FINANCIERO
Televisión 19h.

Lunes a Viernes 19 HRS.

150 . ZZZ! TV 160 sky 150 HD B-tvtotal 157 y 1157 HD @MEGACABLE 604 Star™ 2055 SAMSUNG TV Plus

Roku TV

BAJA LA APP
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO
• EN VIVOSíguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv



JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

La imposición de aranceles del 25 por ciento a las importaciones mexicanas por parte de Estados Unidos representaría un costo diario de 346 millones de dólares para México, según un análisis basado en datos de comercio.

Esta medida, que ha sido discutida como una forma de presión en temas migratorios y de seguridad, tendrá un impacto en la economía mexicana y en las cadenas de suministro regionales.

De acuerdo con cifras oficiales, Estados Unidos importa unos mil 383 millones de dólares diarios en mercancías mexicanas, lo que convierte a México en uno de sus principales socios comerciales.

Un arancel del 25 por ciento sobre estos productos elevaría el costo de las exportaciones mexicanas a 346 millones de dólares diarios, un monto que tendría que ser absorbido por productores, consumidores o ambos, dependiendo de la dinámica del mercado.

Dan Anthony, presidente de Trade Partnership Worldwide (TPW), destacó que la imposición de un arancel a los productos mexicanos generaría un costo adicional de hasta 10 mil millones

PAGO ADICIONALES

Aranceles costarían al país 346 mdd diarios

PELIGRO.

Ante las medidas comerciales de Trump, el intercambio entre ambos países podría disminuir.

de dólares al mes para las exportaciones mexicanas.

En su análisis, Anthony también advierte que los aranceles anunciados o amenazados por Estados Unidos bajo diferentes mecanismos, como la Ley de Poderes Económicos de Emergencia Internacional (JEEPA) y la Sección 232, podrían sumar hasta 50 mil millones de dólares mensuales en nuevos costos para las importaciones estadounidenses si se implementan en su totalidad.

Esto representaría un aumento significativo en los aranceles promedio de Estados Unidos, pasando de un 2.4 a un 11.7 por ciento.

Anthony indicó que, aunque es posible que no todos estos aranceles se implementen, las estimaciones conservadoras hasta ahora han subestimado los costos reales.



PROMOTORA INDUSTRIAL AZUCARERA, S.A. DE C.V. CONVOCATORIA

En la Junta del Consejo de Administración de Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. (la Sociedad) celebrada el 4 de marzo de 2025, se acordó convocar a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá verificativo el día 3 de abril de 2025 a las 12:00 horas, en el domicilio social, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Nombramiento de Escrutadores, cumplimiento de sus funciones y declaratoria de instalación de la Asamblea.
- II. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de la siguiente documentación, relacionada con el Ejercicio Social terminado el 31 de diciembre de 2024.
 - a) Informe del Presidente del Consejo de Administración y del Director General.
 - b) Estados Financieros individuales y consolidados de Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. y Empresas Subsidiarias.
 - c) Informe del Comisario.
- III. Ratificación de los acuerdos y actos del Consejo de Administración, ejecutados durante el Ejercicio Social de 2024.
- IV. Resoluciones respecto a la aplicación del Resultado del Ejercicio Social terminado el 31 de diciembre de 2024.
- V. Lectura del Informe sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales.
- VI. Designación y/o ratificación de Consejeros.
- VII. Elección de Comisarios.
- VIII. Asignación de Honorarios a Comisarios.
- IX. Designación de Delegados para ejecutar los acuerdos de la Asamblea.
- X. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea.

En caso de no reunirse el Quórum que los Estatutos marcan para las Asambleas Generales Ordinarias en Primera Convocatoria y no se lleve a cabo la Asamblea convocada para las 12:00 horas, se cita a los señores Accionistas en Segunda Convocatoria para la Asamblea que se celebraría el mismo día a las 13:00 horas en punto en el mismo local, de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales.

Para tener derecho de asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar los títulos representativos de las Acciones de que sean propietarios en las oficinas de la Sociedad. Dichos títulos también podrán ser depositados en cualquier Institución de Crédito, en cuyo caso la Constancia de Depósito deberá entregarse en la Secretaría de la Sociedad.

Ciudad de México, a 5 de marzo de 2025
Por el Consejo de Administración
Lic. Alejandro González Quiroga
Presidente

Descubre una nueva forma de vivir
**LA EDUCACIÓN DIGITAL
EN MÉXICO**



LiveStreaming

Podrás cursar tus materiales en nuestros salones completamente habilitados con la tecnología wifi, laptop, pantalla, cámaras, bocinas.



LiveTechnology

Podrás tomar tus clases desde donde quieras por transmisión en vivo.



LiveLearning

Podrás aprender a usar la tecnología en clase y tus profesores van a incorporarla en sus materias incluyendo el uso de videoconferencias con google meet, archivos compartidos con google drive, plataforma educativa con moodle y classroom, inteligencia artificial con chat GPT y muchos otros.

Conoce más y cambia el futuro, hoy

www.livedigitaleducation.com



LiveDigitalEducation



UNIDEP
Universidad del Desarrollo Profesional



T-MEC: una eventual y temporal cancelación

Para todo efecto comercial, el tratamiento arancelario preferencial en el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) quedó sin efecto al concretarse la intención de la administración estadounidense de imponer aranceles a las importaciones de productos mexicanos y canadienses.

El escalamiento de la política proteccionista implementada por la administración Trump contra sus dos vecinos y principales socios comerciales genera incertidumbre sobre el futuro de la integración económica en América del Norte, que se verá afectada por primera vez en más de 30 años.

Este 4 de marzo, el gobierno de Donald Trump materializó la imposición de aranceles de 25 por ciento a prácticamente todas las importaciones de EU provenientes de México y Canadá, del 10 por ciento a la energía canadiense, así como de un 10 por ciento adicional a las de China.

Durante un mes se mantuvo la amenaza de imponer aranceles

CONTRAPESOS

Víctor Piz

Opine usted:
vpiz@elfinanciero.com.mx

@VictorPiz



a las exportaciones mexicanas a EU, las más altas a ese mercado, medida vinculada a temas de carácter migratorio y, sobre todo, de seguridad nacional.

Pese a la necesidad de desvincular la agenda comercial de la migratoria y la de seguridad,

donde la prioridad es detener los flujos de migración irregular y fentanilo a EU, al final Trump terminó imponiendo las medidas arancelarias.

Su verdadero objetivo era montar una campaña contra el sistema económico global que, según el presidente estadounidense, está sesgado en contra de EU, para así imponer los aranceles en un intento por equilibrar las relaciones comerciales.

La medida sirve como una demostración de fuerza económica por parte de Trump, quien desde antes de ganar la elección dijo que arancel (*tariff* en inglés) era "la palabra más hermosa del diccionario" y advirtió que usaría los gravámenes para defender el estatus del dólar como moneda de reserva.

Desde entonces criticó la tendencia de las empresas estadounidenses a construir algunas de sus plantas en México, lo que ha venido afectando los niveles de confianza en el país, incluso de compañías extranjeras de otras naciones.

En la industria automotriz, armadoras con operaciones en México, como Ford, Stellantis y General Motors, han manifestado su preocupación por las políticas de la administración Trump, mientras Nissan reconoció que analizaría la posibilidad

de trasladar su producción de nuestro país a EU.

La Casa Blanca justificó la implementación de aranceles en que "las organizaciones mexicanas de narcotráfico, principales traficantes de fentanilo del mundo, operan sin obstáculos debido a una relación intolerable con el gobierno de México", entre otras cosas.

Sobre ese punto, en una tarjeta informativa señaló que "esta alianza con el gobierno mexicano pone en peligro la seguridad nacional de EU y debemos erradicar la influencia de estos peligrosos carteles".

La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que México responderá a la imposición de aranceles por parte de EU con medidas igualmente arancelarias y posiblemente jurídicas, que serán detalladas el domingo en el Zócalo de la Ciudad de México.

Respecto a la comunicación de EU, la mandataria enfatizó que "la Casa Blanca publicó un comunicado ofensivo, difamatorio y sin sustento sobre el gobierno de México, que negamos rotundamente y condenamos categóricamente".

"... México puede defender sus intereses comerciales contra las decisiones unilaterales e injustificadas de EU..."

Mientras en represalia China impuso aranceles de hasta 15 por ciento a algunas exportaciones estadounidenses, Canadá contraatacó aplicando aranceles de 25 por ciento a importaciones provenientes de EU inicialmente por 30 mil millones de dólares canadienses, unos 20 mil 700 millones de dólares.

El gran inconveniente de la política comercial de *America First* de Trump son los costos in calculables que tendría América del Norte en caso de revertir décadas de integración económica por la vía de la aplicación de aranceles.

Si bien México puede defender sus intereses comerciales contra las decisiones unilaterales e injustificadas de EU, aplicando incluso medidas de retaliación, las expectativas de los analistas apuntan a un crecimiento mediocre en lo que resta del año.

Sin embargo, algunos empiezan a incorporar en sus pronósticos un escenario de estancamiento, mientras que los más pesimistas ya reflejan en sus estimados una mayor probabilidad de recesión de la economía mexicana.

GUERRA DE ARANCELES

AFIRMAN EXPERTOS

Podría México activar disputa en el T-MEC

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

LETICIA HERNÁNDEZ
lhernandezm@elfinanciero.com.mx

Ante la imposición de aranceles del 25 por ciento a las importaciones de mercancías mexicanas por parte de la administración Trump, expertos consideran que México podría activar un proceso de consultas bajo el marco del T-MEC, al considerar que estas medidas violan lo establecido en el acuerdo.

Samantha Atayde, socia de RRH Consultores y experta en arbitraje internacional, señaló que el aumento de aranceles por parte de Estados Unidos a productos originarios de México es totalmente violatorio del acuerdo comercial.

"México tiene el derecho de iniciar un procedimiento de solución de diferencias conforme al T-MEC, cuyo funcionamiento ha probado ser expedito", afirmó.

Por su parte, Gustavo Uruchurtu, especialista en comercio exterior, respaldó esta postura al afirmar que la medida

FOCOS

Defensa. Molina señaló que México y Canadá podrían iniciar el mecanismo de solución de controversias. Sin embargo, aunque se forme un panel, ello no garantiza que EU detenga la aplicación de los aranceles.

Impacto. La Coparmex estima que la aplicación de estos aranceles podría llevar a México a una recesión, mientras que el tipo de cambio superaría los 22 pesos por dólar, incrementando costos para empresas y familias.

estadounidense representa una violación al tratado.

"Se violaría el trato nacional y el acceso a mercados previstos en el Capítulo 2, artículos 2.3 y 2.11, que establecen restricciones a la importación", explicó.

Jorge Molina Larrondo, consultor de comercio exterior, respaldó esta postura al afirmar que la im-

posición de aranceles por parte de Estados Unidos constituye una violación al capítulo de acceso a mercados.

"Aunque Trump justifique los aranceles como un tema de seguridad nacional—que es una excepción reconocida por el T-MEC y la OMC—, se puede fácilmente impugnar, pues no existe precedente ni una razón aparente para aplicar estos aranceles a todos los productos", sostuvo el experto.

Por su parte, la Coparmex sugirió hacer valer los mecanismos establecidos en el T-MEC, para impugnar la imposición de aranceles, mientras que cualquier respuesta en igual dirección por parte del gobierno mexicano, deberá fundamentarse con un análisis a fin de evitar daños colaterales a la industria del país.

"Instamos al gobierno de México a adoptar una postura firme y a hacer uso de los mecanismos establecidos en el T-MEC para impugnar esta medida arbitraria", señaló Juan José Sierra Álvarez, presidente de la Coparmex.

IMPACTO PROFUNDO

13

MILLONES

De empleos en EU son derivados del comercio con México y Canadá, señaló.

CÁMARA DE COMERCIO

Advierten posible cierre de empresas

839,900

MILLONES DE DÓLARES

Ascendió el comercio entre México y Estados Unidos al cierre de 2024.

de los principales problemas que quieren que aborden los responsables de las políticas", dijo Neil Bradley, director de políticas de la organización, en un comunicado.

"La Cámara representa a empresas de todos los tamaños que se verán inmediatamente afectadas por los aranceles, lo que las obligará a aumentar los precios o correr el riesgo de cerrar", agregó.

Agregó que "la US Chamber apoya los esfuerzos de la administración para promover políticas que favorezcan el crecimiento... y para solucionar problemas graves como nuestra frontera rota y detener el flujo de fentanilo en este país..., pero los aranceles solo aumentarán los precios y aumentarán el sufrimiento económico que sienten los estadounidenses comunes en todo el país. Instamos a que se reconsideré esta política y se ponga fin rápidamente a estos aranceles", expuso Bradley.

—Leticia Hernández



Entre Dichos. Guajardo, durante su participación con EF Televisión.

AFIRMA ILDEFONSO GUAJARDO

Afecta Trump a las economías de Norteamérica

GUERRA DE ARANCELES

HÉCTOR USLA
husla@elfinanciero.com.mx

El presidente Donald Trump piensa que su política comercial proteccionista está favoreciendo la atracción de inversiones a su país, sin embargo, lo que en realidad está haciendo es contaminar el sistema económico de América del Norte, que se verá afectado en materia de planeación e inversión, afirmó Ildefonso Guajardo, exjefe negociador del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

“Se está dando un balazo en el pie, pero no lo termina de entender, mientras tanto, la industria de

América del Norte pierde competitividad y se pierde confianza en los inversionistas de la región; México tendrá que vivir en incertidumbre”.

bre permanente durante todo su mandato, ya que el Donald Trump actual está más empoderado que el de 2017”, dijo.

Durante su participación en el programa 'Entre Dichos', de EL FINANCIERO, Guajardo indicó que el triunfo arrollador de Donald Trump en las pasadas elecciones presidenciales le han dado una confianza desmedida para su toma de decisiones.

La incertidumbre que permea en el ambiente ya ha causado daños, uno de ellos, es de la relocalización de inversiones, fenómeno conocido como *nearshoring*. “La relocalización va a estar en suspeso mientras no haya una definición clara del relanzamiento del T-MEC a partir de su revisión del 2026”, dijo.

Este tema debe ser muy preocupante para México, ya que el motor del comercio exterior es el que ha salvado al país de las crisis.

Invertirá 105 mil mdp la industria cárnica

17,500

MILLONES DE PESOS.

Monterrey, NL. La industria cárnica del país anunció una inversión histórica de 105 mil millones de pesos o 5 mil millones de dólares, la cual se desembolsará durante el presente sexenio.

Durante la inauguración de la Expo Carnes y Lácteos 2025, el presidente del Consejo Mexicano de la Carne (Comecarne), Francisco Jaraleño Lara, afirmó que este monto, equivalente a 17 mil 500 millones de pesos anuales, será para impulsar la capacidad productiva, la innovación tecnológica y la sustentabilidad de la industria.

“Estos recursos se enfocarán en la remodelación y ampliación

de plantas existentes, la construcción de nuevas instalaciones, la expansión a mercados internacionales, la mejora de procesos productivos y la implementación de prácticas ambientales innovadoras”, agregó.

—Jassiel Valdelamar / Enviado

EL FINANCIERO | Televisión

Gabinete de Seguridad

Miércoles 23 HRS.

BAJA LA APP
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO
• EN VIVO



DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku



Ana María Salazar

150 .IZZI TV

157 y 1157 HD MEGACABLE

160 sky

150 HD Totalplay

2055 Samsung TV Plus

604 Star TV

Roku TV

Síguenos en vivo: elfinanciero.com.mx/tv



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

CNBV
COMISIÓN NACIONAL
BANCARIA Y DE VALORES



CNBV
COMISIÓN NACIONAL
BANCARIA Y DE VALORES

12 FEB 2025

DESPACHADO
COORDINACIÓN DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CORRESPONDENCIA DE SALIDA

Vicepresidencia de Normatividad

Dirección General de Autorizaciones al Sistema Financiero

**Vicepresidencia de Supervisión de Grupos e
Intermediarios Financieros A**

Dirección General de Supervisión de Grupos
e Intermediarios Financieros A

Ciudad de México, a 10 de febrero de 2025

Oficio Núm.: 312-3/9142/2025

Exp.: CNBV.35.1.312 (16046)

Asunto: Se modifican los términos de la autorización para la organización y operación de esa entidad.

**OPENBANK MÉXICO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO**
Av. Prolongación Paseo de la Reforma Núm. 490, Piso 5,
Colonia Santa Fe Peña Blanca, Alc. Álvaro Obregón,
C.P. 01376, Ciudad de México.

AT'N.: MTRO. MATÍAS NÚÑEZ CASTRO
Director General

Mediante oficio 312-3/42117/2024 de fecha 22 de mayo de 2024, esta Comisión aprobó la reforma al primer párrafo del artículo Sexto de los estatutos sociales de **Openbank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México (Openbank)**, con motivo del aumento a su capital social en la cantidad de \$256'000,000.00, para pasar de \$699'420,220.00 a \$955'420,220.00, en términos de las resoluciones unánimes adoptadas fuera de la asamblea general ordinaria de accionistas adoptadas el 29 de diciembre de 2023.

Con oficio 312-3/42383/2024 de fecha 8 de julio de 2024, esta Comisión aprobó la reforma al primer párrafo del artículo Sexto de los estatutos sociales de **Openbank**, con motivo del aumento a su capital social en la cantidad de \$1,953'000,000.00, para pasar de \$955'420,220.00 a \$2,908'420,220.00, en términos de las resoluciones unánimes adoptadas fuera de la asamblea general extraordinaria de accionistas adoptadas el 5 de abril del 2024.

Mediante escritos recibidos por esta Comisión los días 8 de julio y 20 de agosto de 2024, a través del correo electrónico VPSupervisionA@cnbv.gob.mx, y en cumplimiento a los requerimientos contenidos en los oficios 312-3/42117/2024 y 312-3/42383/2024 antes referidos, **Openbank** remitió copia certificada de las escrituras públicas 332,072 y 333,733 de fechas 19 de febrero y 22 de mayo de 2024, respectivamente, otorgadas ante la fe del licenciado Claudio Juan Ramón Hernández de Rubín, notario público número 6 de la Ciudad de México e inscritas en el Registro Público de Comercio de esta misma Ciudad el 10 de junio y 30 de julio de 2024, respectivamente, bajo el folio mercantil electrónico número N-2021025303 en las que se formalizaron las modificaciones estatutarias de que se trata.



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

CNBV
COMISIÓN NACIONAL
BANCARIA Y DE VALORES



Oficio Núm.: 312-3/9142/2025

Por lo anterior, con fundamento en el artículo 8, último párrafo de la Ley de Instituciones de Crédito, esta Comisión tiene a bien modificar la base Quinta de la "Autorización para la organización y operación de una institución de banca múltiple filial a denominarse Openbank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México", contenida en el oficio P225/2023 de fecha 12 de julio de 2023, emitido por esta Comisión, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de julio de 2023, para quedar en los siguientes términos:

"..."

QUINTA.- *El importe de su capital social pagado será de \$2,908'420,220.00 (dos mil novecientos ocho millones cuatrocientos veinte mil doscientos veinte pesos 00/100 M.N.).*

"..."

Asimismo, con fundamento en los artículos 8, último párrafo y 97 de la Ley de Instituciones de Crédito y 19 de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, se requiere a **Openbank** para que informe a esta autoridad la fecha de la publicación del texto del presente oficio, en el Diario Oficial de la Federación y en dos periódicos de amplia circulación de su domicilio social, en un plazo de quince días hábiles contado a partir de la fecha de publicación. Lo anterior, en el entendido de que dichas publicaciones, deberán tramitarse dentro de los quince hábiles posteriores a la fecha de recepción del presente oficio.

El presente oficio se emite con fundamento en los artículos 16, antepenúltimo párrafo de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; y 14, 19, fracción X, 21, fracciones I, inciso c), II y III y último párrafo, 44, fracciones I y IV y 64 del Reglamento Interior de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

ATENTAMENTE

LIC. AURORA DE LA PAZ
TORRES ARROYO
DIRECTORA GENERAL DE AUTORIZACIONES
AL SISTEMA FINANCIERO

MTRA. CYNTHIA LLAMAS
CAMPOS
DIRECTORA GENERAL DE SUPERVISIÓN DE
GRUPOS E INTERMEDIARIOS FINANCIEROS A

C.c.p.: Lic. Aurora Cervantes Martínez.- Vicepresidenta de Normatividad. Para su conocimiento.
Mtro. Francisco Javier Vega Rodríguez.- Vicepresidente de Supervisión de Grupos e Intermediarios Financieros A. Mismo fin.

SGI.- 92709/2024 y 111772/2024
LRCR/HLC/NSL



Los Avisos de Privacidad para la Protección de Datos Personales de la Dirección General de Autorizaciones al Sistema Financiero y de la Dirección General de Supervisión de Grupos e Intermediarios Financieros A, se pueden consultar en la página web <https://www.cnbv.gob.mx/ProteccionDatos/Paginas/Avisos-de-Privacidad-de-la-CNBV.aspx>.
Insurgentes Sur No. 1971, Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020, Álvaro Obregón, Ciudad de México. Tel: (55) 1454 6000 www.gob.mx/cnbv

APUESTA MERCADO A MEDIDAS TEMPORALES

Peso mexicano acentúa pérdidas por aranceles

Efecto Trump

Luego de las presiones que se registraron por la imposición de aranceles, el peso mexicano se recuperó tras las expectativas de que se llegue a una nueva pausa.

Trayectoria intradía del dólar interbancario en el Forex, en pesos por divisas



Fuente: Bloomberg

GUERRA DE ARANCELES

VALERIA LÓPEZ
vllopez@elfinanciero.com.mx

El peso amplió ayer sus pérdidas y rozó las 21 unidades, ante el nerviosismo que ocasionó la entrada en vigor de los aranceles impuestos por Estados Unidos a México y Canadá.

De acuerdo con el Banco de México, el tipo de cambio cerró en 20.7431 pesos por dólar, con lo que

presentó una depreciación de 0.12 por ciento, y con ello ligó cuatro jornadas con pérdidas. No obstante, durante la jornada alcanzó un máximo de 20.9680 unidades.

James Salazar, subdirector de análisis económico en CI Banco, mencionó que, "el mercado piensa que no va a durar mucho esta aplicación de aranceles, por dos elementos; uno es la declaración de Lutnick (secretario de comercio de EU), y el otro es que la presidenta Sheinbaum dejó margen para llegar a un acuerdo,

y es por eso que al final vimos un impacto prácticamente nulo".

Marco Montañez, director de análisis y estrategia en Vector Casa de Bolsa, detalló que es muy probable que los aranceles sean el principal catalizador de la moneda mexicana, ya que será la variable de ajuste en la economía para tratar de contrarrestar, al menos parcialmente, los efectos de los aranceles.

La mayoría de los mercados accionarios alrededor del mundo experimentaron caídas, por las preocupaciones sobre el impacto que conllevaría la imposición de aranceles.

En Wall Street las pérdidas estuvieron encabezadas por el Dow Jones, con 1.55 por ciento, seguido por el S&P 500 y el Nasdaq, que cedieron 1.22 y 0.35 por ciento.

John Williams, presidente de la Fed de Nueva York, dijo que los aranceles generan incertidumbre sobre los efectos en la inflación, en la actividad económica, en las decisiones de las empresas para invertir, y en el gasto de los consumidores.

Parte del nerviosismo se disipó, y las bolsas en México consiguieron cambiar de dirección y terminaron con alzas de 0.58 y 0.53 por ciento, en el S&P/BMV IPC y el FTSE-BIVA, respectivamente.

RESPIRO EN PRECIOS

3.3%

ESTIMAN

Para el índice general de inflación al cierre de año con el tope al precio de la gasolina.

6.07%

ANUAL AUMENTÓ

El precio de la gasolina "verde" a la primera quincena de febrero. La inflación fue de 3.74%.

ACUERDO GUBERNAMENTAL

Tope a la gasolina favorecerá inflación

FELIPE GAZCÓN

f.gazcon@elfinanciero.com.mx

De aplicarse con éxito en el país el tope al precio de las gasolinas, podría observarse un menor incremento en la inflación anual, estimaron analistas.

Adrián Muñiz, subdirector de análisis de Vector Casa de Bolsa, estimó que la inflación anual podría ser menor en 15 a 30 puntos base, por esta medida. "Si actualmente el mercado está estimado que la inflación terminaría el año en 3.6 por ciento, podría ser que por esta medida concluya en 3.3 por ciento", calculó.

Paulina Anciela, subdirectora de Estudios Económicos de Banamex, expresó que topar el precio de la gasolina en 24 pesos por litro podría ayudar a mitigar las presiones sobre la inflación. "Un tope contribuiría a que las presiones inflacionarias cedan mucho, sobre todo porque la gasolina es un insumo para muchos otros bienes".

El hecho de que estos precios no estén subiendo, también facilita que los costos de transporte de las empresas no suban. Sin embargo, tampoco se espera un impacto tan generalizado. "No es algo que nos mueve nuestros pronósticos, no es que ya toda la gasolina va a costar 24 pesos y ese acuerdo va a durar creo que por 6 meses al inicio", aclaró.

"Estamos esperando la inflación general en 3.8 por ciento más o menos en lo que ya está actualmente y la subyacente la esperamos en 3.7 por ciento", respondió.

Para Banamex, fijar precios aumentará los incentivos a malas prácticas como el huachicol, entregar menos litros a los pagados y escasez.

PRINCIPALES ÍNDICES BURSÁTILES

Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos	Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos
S&P/BMV IPC (México)	52,384.72	0.58	303.13	General (España)	1,282.57	-2.68	-35.35
FTSE BIVA (Méjico)	1,059.50	0.53	5.58	IBEX 40 (España)	13,031.70	-2.55	-341.40
DJ Industrial (EU)	42,520.99	-1.55	-670.25	PSI 20 Index (Portugal)	6,700.33	-1.64	-111.61
Nasdaq Composite (EU)	18,285.16	-0.35	-65.03	Xetra Dax (Alemania)	22,326.81	-3.54	-820.21
S&P 500 (EU)	5,778.15	-1.22	-71.57	Hang Seng (Hong Kong)	22,941.77	-0.28	-64.50
IBovespa (Brasil)	122,799.10	-1.60	-1,999.86	Kospi11 (Corea del Sur)	2,528.92	-0.15	-3.86
Merval (Argentina)	2,205,801.00	0.55	12,144.25	Nikkei-225 (Japón)	37,331.18	-1.20	-454.29
Santiago (Chile)	36,747.64	-0.43	-158.66	Sensex (India)	72,989.94	-0.13	-96.00
CAC 40 (Francia)	8,047.92	-1.85	-151.79	Shanghai Comp (China)	3,324.21	0.22	7.29
FTSE MIB (Italia)	37,736.16	-3.41	-1,333.24	Straits Times (Singapur)	3,890.76	-0.46	-18.16
FTSE-100 (Londres)	8,759.00	-1.27	-112.31				

LAS MÁS GANADORAS

Índice	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2024
CUERVO *	18.14	9.15	-5.72	-54.82	-22.58
ANB *	1,286.04	7.17	27.37	24.97	24.41
PEÑÓLES *	326.26	4.64	6.96	52.91	22.56
ORBIA *	14.22	3.19	5.96	-54.67	-5.07
FSHOP 13	8.86	2.89	2.19	49.03	0.80

LAS MÁS PERDEDORAS

Índice	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2024
NEMAK A	2.56	-8.24	11.30	-25.36	3.64
VISTA A	962.00	-7.05	-12.12	55.16	-15.91
TEAK CPO	0.57	-6.56	-28.75	-56.15	102.85
C *	1519.00	-6.23	-6.18	59.22	3.54
ALPEK A	11.97	-5.90	-19.12	2.84	-8.21

CAMBIO INTERNACIONAL EUROPA

Moneda	Dólar	Libra	Yen	Franco Suizo	DEG	Euro
Dólar		1.2793	0.0067	1.1244	1.3173	1.0619
Libra	0.7817		0.5219	0.8789	1.0303	0.8301
Euro	0.9417	1.2048	0.6288	1.0589	1.2429	
Yen	149.77	191.60		168.40	196.62	159.03
Franco s.	0.8894	1.1379	0.5938		1.1708	0.9444

CAMBIO INTERNACIONAL ASIA

Moneda	Euro	Yen	Libra	Franco Suizo	Dólar Hong Kong	Dólar Singapur	Ringgit Malasia
Euro	0.6287	1.2047	1.0588	0.1212	0.7037	0.2109	
Yen	159.04	191.61	168.41	19.27	111.92	33.38	
Libra	0.8301	0.5219	0.8789	0.1005	0.5841	0.1750	
Dólar HK	8.2532	5.1888	9.9422	8.7386	5.8101	1.7414	
Dólar Sing	1.4210	0.8935	1.7114	1.5037	0.1722	0.2997	
Ringgit	4.6946	2.9814	5.6820	5.0087	0.5746	3.3225	

COTIZACIÓN DEL EURO

	Divisas por euros	Euros por divisas
Argentina, peso	1,105.8990	0.0009
Australia, dólar	1.6943	0.5903
Brasil, real	6.1068	0.1602
Canadá, dólar	1.5283	0.6543
Estados Unidos, dólar	1.0619	0.9417
FMI, DEG	0.8045	1.2429
G. Bretaña, libra	0.8301	1.2049
Hong Kong, dólar	8.2531	0.1212
Japón, yen*	159.0300	0.6288
Méjico, peso	21.8596	0.0457
Rusia, rublo	94.5606	0.0105
Singapur, dólar	1.4209	

La promoción estadounidense de criptomonedas

En enero pasado, el presidente Trump firmó una orden ejecutiva cuyo propósito es “apoyar el crecimiento y uso responsable de activos digitales, tecnología blockchain y tecnologías relacionadas”.

Esta directiva establece como políticas: promover y proteger el acceso a las redes de blockchain y a los servicios financieros, así como la “soberanía” del dólar y el desarrollo de las criptomonedas estables (*stablecoins*) respaldadas por el dólar; proveer claridad y certeza regulatoria; y proteger contra los riesgos de las monedas digitales de los bancos centrales (CBDC).

El documento culmina con dos ordenamientos. El primero consiste en revocar la orden ejecutiva del presidente Biden y el marco expedido por el Tesoro en materia de activos digitales de 2022. El segundo reside en la creación de un grupo de trabajo, el cual, entre otras encomiendas, deberá presentar propuestas legislativas y regulatorias para llevar a cabo las mencionadas políticas, así como una evaluación de la posible creación de un arsenal (*stockpile*),

RAZONES Y PROPORCIONES

Manuel Sánchez González

@mansanchezgz



nacional de activos digitales.

Finalmente, en una publicación de su propia red social, el pasado domingo, el presidente Trump se refirió a este arsenal como “reserva (*reserve*) estratégica de cripto”, la cual incluiría a bitcoin, ethereum, XRP, solana y cardano. Añadió que, con esta reserva,

Estados Unidos se convertiría en la capital de cripto del mundo.

La administración Trump quiere ser parte de la revolución de cripto y *blockchain*, apoyando su desarrollo de forma peculiar. Por una parte, la orden ejecutiva sugiere una evaluación extraña de riesgos, al mencionar éstos sólo con relación a las CBDC, porque supuestamente “amenazan la estabilidad financiera, la privacidad individual y la soberanía de Estados Unidos”.

En consecuencia, prohíbe la emisión y circulación de cualquier CBDC en jurisdicción estadounidense. Este impedimento sorprende, ya que abarca al Banco de la Reserva Federal de Estados Unidos, sugiriendo desconfianza en esta institución. Además, la restricción resulta redundante, considerando que el sistema financiero estadounidense es, en gran medida, internacional y opera con diferentes monedas de forma digital. La preeminencia del dólar, aparente obsesión del mandatario, no depende de la obstrucción a las CBDC.

En contraste, Trump parece mi-

nizar los riesgos provenientes de las criptomonedas privadas. Ello puede inferirse de la revocación de las disposiciones de la administración anterior orientadas, en gran medida, a proteger a los usuarios contra posibles fraudes, así como obstaculizar el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo.

Por otra parte, el gobierno contempla la posibilidad de participar en el mercado de criptomonedas. La orden ejecutiva no aclara cuál sería la finalidad del acervo de estos instrumentos. La incógnita es amplia teniendo en cuenta que, a diferencia de otros objetos o productos, como el petróleo o el equipo militar y médico, para los cuales el gobierno estadounidense guarda inventarios, las criptomonedas carecen de todo valor intrínseco.

Asimismo, se desconoce si el gobierno planearía tener criptomonedas como “arsenal” para liberar parte de ellas en caso de escasez crítica, cualesquiera que fuera su definición, o como “reserva” para estabilizar el precio mediante su compra y venta.

En cualquiera de las situaciones, resulta irónico que el gobierno podría incidir fuertemente en el valor de las criptomonedas, lo cual contrasta con la premisa sobre la legitimidad del bitcoin, independiente del respaldo de autoridad alguna.

Tal vez más importante resulta la afirmación del presidente Trump, en su publicación del domingo, de que una “reserva de cripto de Estados Unidos elevará esta industria crítica tras años de ataques corruptos por parte de la administración Biden”.

Trump parece ignorar que prácticamente la totalidad de las innovaciones financieras han estado producidas por los particulares, sin intervención de las autoridades. Incluso, algunas han nacido como forma de darle la vuelta a las regulaciones, como fue el caso del desarrollo de los fondos del mercado de dinero en los años setenta del siglo pasado.

El bitcoin nació como una alternativa descentralizada para realizar transacciones de forma anónima y segura, ante el decepcionante desempeño de los bancos y las autoridades en la Crisis Financiera Global de la primera década de este siglo.

La modernización digital continuará con o sin la intervención del gobierno. Las autoridades no deberían olvidar que su papel fundamental es establecer un marco adecuado de regulación y supervisión que reduzca la probabilidad de una crisis del sistema financiero.

Ex subgobernador del Banco de México y autor de *Economía Mexicana para Desencantados* [FCE 2006]

Leonardo Kourchenko,
Enrique Quintana y Víctor Piz

EL FINANCIERO | Televisión

BAJA LA APP
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO
• EN VIVO



DESCARGA GRATIS

Google Play App Store

Roku

La Silla Roja.

Domingo
21 HRS.

150 .izzitv 160 sky 150 HD ► Totalplay
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus
604 Star TV
Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2025-2030

Propone Gobierno recaudación progresiva

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

El Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 propuesto por la titular del Ejecutivo al Congreso, se comprometió a preservar la disciplina financiera y fiscal, así como a mantener un gobierno sin lujos ni privilegios.

Destacó que la estabilidad de las finanzas públicas depende de una política fiscal responsable, por lo que la prioridad es mantener una recaudación progresiva, evitando el incremento de impuestos o la creación de nuevas cargas fiscales para la ciudadanía.

El documento enviado el 28 de febrero a la Cámara de Diputados detalló que se dará continuidad a la fiscalización contra la evasión y el contrabando, fortaleciendo la

EL PND.

Busca para 2030 que los ingresos tributarios respecto al PIB se ubiquen en 14.4%, desde 14.2% actual.

inteligencia fiscal y la coordinación con gobiernos locales para garantizar el pago oportuno de impuestos.

El Plan propone desarrollar mecanismos de investigación para detectar y sancionar delitos fiscales y financieros que afecten el erario y fomenten la corrupción.

Asimismo, busca fortalecer la simplificación fiscal para incentivar el pago voluntario y oportuno, asegurando una recaudación justa, equitativa y solidaria.

En el texto, el Ejecutivo se comprometió a asegurar el acceso a la justicia fiscal federal para todas las personas contribuyentes, con énfasis en la protección de grupos y personas en situación de vulnerabilidad.

“Se consolidará el nuevo modelo de gobernanza, basado en la austereidad republicana, la transparencia y la rendición de cuentas”, recalcó.

Explicó que en el Plan México el Gobierno ha implementado incentivos fiscales y políticas de relocalización que facilitan la inversión en sectores estratégicos.

Se ha puesto en marcha el decreto de relocalización, que incentiva nuevas inversiones y promueve la capacitación especializada de la fuerza laboral. Además, la creación de diez nuevos parques industriales y polos de bienestar donde el objetivo es descentralizar el crecimiento económico y aprovechar las vocaciones productivas regionales.

EL FINANCIERO | Televisión

EL FINANCIERO
Televisión 17h.

Lunes a Viernes
17 HRS.

BAJA LA APP
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO
• EN VIVO



DISPONIBLE EN:
Google Play App Store

DISPONIBLE EN:
Roku

Omar Cepeda

150 .íZZ! tv 160 sky 150 HD Totalplay

157 y 1157 HD MEGACABLE

2055 Samsung TV Plus

604 Star™

Roku TV

Síguenos en vivo: elfinanciero.com.mx/tv

MUESTRA DEL IPC

Máximo/ mínimo 12 meses	Emisora/ serie	Último hecho	Variación en pesos	Variación día	Rendimientos		
					mensual	anual	en 2025
219 / 158.68	AC*	210.40	0.80	0.38	8.75	13.69	21.80
18.5 / 9.55	ALFAA	17.09	-0.34	-1.95	1.06	43.39	13.25
85.38 / 39.6	ALSEA*	43.08	-1.63	-3.65	-6.18	-35.42	-0.94
17.21 / 13.8	AMXB	14.69	0.08	0.55	0.20	-8.93	-1.74
605.24 / 473.09	ASURB	547.26	1.23	0.23	-2.33	14.61	2.35
68 / 40	BBAJIOO	44.97	0.30	0.67	-7.58	-29.49	7.71
80.12 / 49.3	BIMBOA	54.66	-0.02	-0.04	0.66	-24.03	-1.05
38.88 / 26.43	BOLSA	36.78	0.36	0.99	14.94	-0.05	10.25
15.3 / 10.33	CEMEXPO	12.38	0.09	0.73	-0.80	-6.42	5.99
165.76 / 109.79	CHDRAUB	114.90	0.66	0.58	-6.12	-12.70	-8.30
42.18 / 15.7	CUERVO*	18.14	1.52	9.15	-5.72	-54.82	-22.58
216.42 / 166.43	FEMSAUBD	192.83	0.37	0.19	9.65	-6.74	9.01
422.47 / 226.28	GAPB	387.33	1.27	0.33	1.20	66.48	5.67
156.39 / 109.46	GCARSOA1	118.87	1.40	1.19	1.49	-18.85	3.11
223.62 / 140.81	GCC*	200.61	1.55	0.78	-0.79	9.92	7.59
31.3 / 20.03	GENTERA*	28.70	-0.58	-1.98	1.34	13.04	18.11
53.18 / 41.13	GFINBUTO	47.67	-0.10	-0.21	6.79	-8.57	9.86
184.28 / 130.04	GFNORTEO	149.88	2.77	1.88	1.50	-16.30	11.88
115.97 / 81.71	GMEXICOB	98.35	1.00	1.03	-4.89	16.81	-0.59
386.57 / 286.05	GRUMAB	361.34	3.87	1.08	2.31	21.51	10.87
39.23 / 27.15	KIMBERA	31.39	0.20	0.64	0.58	-15.91	6.77
185.83 / 147.38	KOFUBL	182.11	2.65	1.48	14.35	12.32	12.42
29.18 / 13.79	LABB	25.91	-1.03	-3.82	-7.76	86.81	3.10
42.61 / 31.29	LACOMUBC	32.87	0.07	0.21	-4.95	-16.74	0.21
149.83 / 96	LIVEPOLC	99.16	-0.80	-0.80	-5.00	-23.42	0.02
56.42 / 33.33	MEGACPO	43.30	0.18	0.42	5.05	-8.30	27.69
213.4 / 139.21	OMAB	195.42	2.70	1.40	-1.42	32.27	8.89
38.54 / 12.7	ORBIA*	14.22	0.44	3.19	5.96	-54.67	-5.07
339.5 / 209	PESOLES*	326.26	14.48	4.64	6.96	52.91	22.56
218.04 / 162.79	PINFRA*	202.34	-0.77	-0.38	3.55	13.96	14.56
227.83 / 130.01	Q*	185.68	2.18	1.19	5.28	-4.59	5.85
172.16 / 112.13	RA	134.93	1.44	1.08	-5.50	-15.92	15.27
115.2 / 6.87	TLEVICO	78.2	-0.02	-0.26	-4.17	-22.34	13.17
6775 / 47.02	VESTA*	47.76	-0.50	-1.04	-13.01	-22.47	-10.24
68.2418 / 51.1298	WALMEX*	54.79	-0.04	-0.07	-0.49	-17.05	-0.18

MERCADO BURSATIL

Máximo/ mínimo 12 meses	Emisora/ serie	Último hecho	Variación en pesos	Variación día	Rendimientos		
					mensual	anual	en 2025
19.99 / 14.9	ACTINVRB	19.03	-0.37	-1.91	6.31	26.87	6.79
31.36 / 11.86	AGUA*	12.11	-0.27	-2.18	-32.50	-58.77	-24.08
16.79 / 10.7	ALPEKA	11.97	-0.75	-5.90	-19.12	2.84	-8.21
1304.36 / 959.75	ANB*	1286.04	86.04	7.17	27.37	24.97	24.41
21.63 / 15.28	ANGELD	17.71	0.18	1.03	2.02	-10.87	12.80
3.83 / 2.81	ARA*	3.54	-0.01	-0.28	11.32	5.36	10.63
12.38 / 6.28	AUTLANB	6.40	-0.08	-1.23	-1.54	-35.29	4.48
2.05 / 0.79	AXTELCP0	2.00	0.04	2.04	66.67	147.22	81.82
121.32 / 93	BAFARB	99.00	0.00	0.00	-3.41	-18.40	2.06
279.99 / 171.51	BBVA*	270.87	-4.81	-1.74	16.82	57.13	33.43
1720 / 937.84	C*	1519.00	-101.00	-6.23	-6.18	59.22	3.54
5.17 / 2.95	CADUA	3.21	0.00	0.00	5.59	-36.81	-8.02
28 / 18.45	CIEB	25.50	-0.50	-1.92	-1.92	7.66	-7.27
83.4 / 69.95	CMOCTEZ*	80.00	0.00	0.00	-0.07	6.67	6.88
2.13 / 1.03	CMRB	1.42	-0.08	-5.33	-4.70	-33.33	-5.96
2.34 / 1.65	CONVERA	1.70	0.00	0.00	-15.00	-26.09	-15.00
33.8 / 30	COXA*	33.00	0.00	0.00	4.76	-2.37	0.00
0.651 / 0.21	CTAXTELA	0.63	0.01	1.78	65.79	173.91	89.76
12.5 / 8.5	CULTIBAB	10.65	-0.05	-0.47	-1.30	-14.80	-4.91
19.5 / 15	CYDSASAA	17.78	0.00	0.00	2.13	-7.40	3.37
22.5 / 19.23	DANHOS13	21.38	-0.17	-0.79	-2.20	7.18	6.58
12.85 / 10.68	DIABLOI	11.80	-0.06	-0.51	-1.42	6.50	-6.72
31.93 / 22.58	DINEA	23.00	0.00	0.00	-1.20	-23.59	-4.17
30.5 / 17.33	DINEB	22.00	0.00	0.00	4.76	-25.35	-3.30
20.974 / 15.85	DLRTRAC	20.84	0.19	0.9			

PARTICIPACIÓN FEMENINA

Busca sector financiero una mayor equidad de género

Mujeres líderes de la banca crean grupo para abrir caminos al sector femenino

KARLA TEJEDA
ktejeda@elfinanciero.com.mx

En el marco del Día Internacional de la Mujer, se visibiliza el esfuerzo de diversas mujeres líderes dentro de la banca mexicana que, de la mano de sus instituciones, están trabajando para abrir puertas a más talento femenino en posiciones clave.

Hace poco más de un mes, se lanzó el grupo de mujeres líderes en la banca, una iniciativa impulsada por féminas destacadas del sector financiero, que buscan transformar la industria y ofrecer mayores oportunidades a las nuevas generaciones.

Este esfuerzo nació tras una conversación entre Tamara Cabillo, CEO de Grupo Multiva; Galia Borja, subgobernadora del Banco de México; Karina Villanueva, de la Secretaría de Hacienda; y Lyssette Bravo, directora de comunicación externa de HSBC México, en la que se planteó la necesidad de fortalecer el talento femenino en el sector.

"El objetivo principal es apoyar a las mujeres en niveles medios y bajos para que puedan acceder a posiciones de alta dirección. Queremos ayudar a romper esos 'techos de cristal' que aún existen en la banca y abrir caminos para que más mujeres lideren en la industria", dijo Bravo.

Este grupo se formó bajo el respaldo de la Asociación de Bancos de México (ABM), con la participación de figuras clave como Mariuz Calvet, presidenta de la comisión ASG de la ABM, y Regina García Cuéllar, directora general de la ABM, quien ha sido pieza fundamental en la consolidación de este proyecto.

A través de este comité, se busca dar visibilidad a las mujeres que ya ocupan altos cargos dentro de las instituciones bancarias.

Según datos recientes, las mujeres representan el 51 por ciento de la fuerza laboral en la banca mexicana, y en los últimos años, el número de ellas en puestos de

alta dirección creció más de 5 por ciento, alcanzando 30 por ciento de los puestos ejecutivos.

Lyssette Bravo agregó que "el trabajo que hemos hecho durante estos últimos años ha sido clave para que más mujeres puedan estar en posiciones de toma de decisiones dentro de las instituciones bancarias. A pesar de que aún hay mucho por hacer, hemos logrado avances importantes, dijo".

Con este tipo de iniciativas, el sector financiero mexicano avanza hacia un entorno más inclusivo, donde la equidad de género se convierte en una prioridad para el futuro.



Lyssette Bravo. Como gremio se apoyará el desarrollo del talento femenino.

Seguros de auto, más baratos en mujeres

Las mujeres pagan menos por su seguro de auto porque utilizan menos el coche, manejan con más precaución y tienen menos accidentes, según la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), que señala que este segmento representa un menor riesgo para las aseguradoras frente a los hombres.

Además de usar menos el vehículo, cifras del INEGI confirman que son más precavidas: 9 de cada 10 personas que fallecen o resultan heridas en accidentes viales son hombres. También suelen respetar los límites de velocidad, las señales de tránsito y registran menos multas, lo que reduce la siniestralidad.

"Aunque por ley contar con un seguro de auto es obligatorio, también es un mecanismo financiero vital para cualquier conductor, ya sea una mujer o un hombre", señaló Pilar García, CEO de Rastreator.mx.

—Karla Tejeda

DAD VICTORIA

Tu HISTORIA de ÉXITO COMIENZA AQUÍ

BACHILLERATO UV Welcome Home

f 55 5803 5555 universidadvictoria.com

Retaliación arancelaria

Cuando llegó al poder en Estados Unidos Donald Trump, arribó un ideólogo - ideático del proteccionismo comercial. Eso lleva a una reflexión, para documentar la ignorancia naranja: ¿Por qué comerciamos?

Las empresas exportadoras, te dirán que lo que buscan del comercio global es vender más. Quieren expandir su base de clientes allende las fronteras nacionales. Como ellos son los que tienen más voz, generalmente, en las negociaciones comerciales, su visión es la que predomina en la política comercial. En México, esto se refleja en el "Cuarto de Junto" de todas las negociaciones comerciales. No hay voz para los consumidores, industrias consumidoras, importadores; casi toda la atención gubernamental y mediática, cuando se está negociando un tratado, es para los exportadores y para las empresas concentradas en el mercado interno, quienes muchas veces no quieren más competencia.

COSTO DE OPORTUNIDAD

Manuel J. Molano

Profesor en la Universidad de las Américas, Puebla, y consultor independiente

 @mjmolano



En general, como dice mi amigo Roberto Salinas León, se nos olvida algo respecto al comercio internacional. Se nos olvida que exportamos porque en realidad, queremos comprar algo afuera. En mi casa, son

vinos chilenos, carnes estadounidenses y harina de maíz precocida del mundo, pero también celulares, computadoras, coches, lavadoras y otros artículos asiáticos. De manera más general, para México es importante importar granos (como el maíz), gas y combustibles (gasolina y diésel). Sin estos insumos intermedios, nuestra economía se detendría de manera súbita y nos costaría mucho trabajo salir de la recepción resultante.

Anoche, Trump en su red social *Truth*, dio la idea que iba a restringir las exportaciones de productos del campo americano. Luego aclararon que pondrían aranceles a las importaciones de alimentos. El efecto es menos inmediato, pero parecido. Los productores americanos se concentrarán en servir a su mercado interior en lugar del exterior. Tratarán de producir inefficientemente cosas como papayas, mangos, aguacates y jitomates que podrían traer de México. Nosotros importaremos maíz y otros granos de ellos a precios más altos, ya que la tierra, el trabajo, el capital y todo lo necesario para producir granos allá, tendrá un costo de oportunidad más alto.

La Dra. Sheinbaum ha anunciado que el domingo habrá

aranceles de retaliación. No soy nadie para decirle a ella o al secretario Ebrard qué debería hacer, pero ahí les va. ¿Quieren que las medidas de retaliación le duelan al petulante y anaranjado presidente americano? Llevemos los aranceles a cero a todos los países del mundo, excepto a Estados Unidos. El arancel promedio cobrado por México al mundo en 2022 fue alrededor de 1.6 por ciento (Banco Mundial). En Estados Unidos, el arancel promedio cobrado al mundo fue de 3.3 por ciento (CBP). Muchas exportaciones mexicanas no usan el tratado, dado que no pueden probar reglas de origen. Pues, impongámosle un arancel promedio a Estados Unidos de entre 3 y 4 por ciento, y al resto del mundo, cero.

En el caso automotriz, le dejaron abierto el mercado a los sudcoreanos y japoneses, así que no anticipo que haya muchas más fábricas ensambladoras en Michigan. Por eso, tenemos que concentrarnos en darle opciones al consumidor mexicano para que su próximo coche no sea de Estados Unidos. Espero que a Trump le preocupe no vender coches de ningún tipo, ni refacciones, ni otros insumos intermedios de esa industria o de otras, en México,

un mercado de 130 millones de personas.

Si los aranceles nos cierran el acceso al mercado americano, solamente nos queda reducir costos. Para producir, México necesita importar un montón de mercancías e insumos intermedios del mundo. Somos una economía relativamente pequeña que no puede sustituir comercio exterior con comercio interno. No somos China, no somos Estados Unidos. Bueno, pues comuniquemos a los chinos, y al resto del mundo excepto a Estados Unidos, que los aranceles de acceso a México son cero. A los estadounidenses digámosle que tienen 3.3 por ciento, y que les daremos cero cuando la sensatez regrese a su política.

Epílogo: vamos buscando nuestra biotecnología agrícola y nuestra producción de gas natural con fractura hidráulica. Recuperaremos una reforma a la industria eléctrica que permita usar fuentes renovables y de menor costo. Vamos buscando agricultura por contrato de granos en Canadá, Ucrania, Sudáfrica y Sudamérica. Si Estados Unidos ya no nos quiere dar acceso, tenemos que reducir los costos de producción y adquisición de bienes e insumos, e importar productividad de todo el mundo.

Sandra González Rull

EL FINANCIERO | Televisión

BAJA LA APP
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO
• EN VIVO



DISPONIBLE GRATUITAMENTE EN:

Google Play App Store

Roku

EL FINANCIERO
Televisión 18h.

Lunes a Viernes
18 HRS.

150 .izzitv 160 sky 150 HD Totalplay
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus 604 Star™
Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

EMPRESAS

Fox Sports México toma acciones legales en contra Fox Corporation y Grupo Pachuca

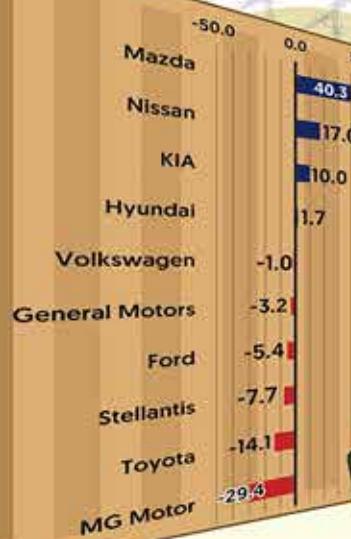
Fox Sports México informó que ha iniciado acciones legales contra Fox Corporation y Grupo Pachuca, argumentando una conducta arbitraria y abusiva que afecta sus derechos de transmisión de los partidos de los equipos Pachuca y León.

Editora: Karla Rodríguez Coeditora: Arantzatzú Rizo Coeditora Gráfica: Ana Luisa González Diseñadora: Arantza Clavellina

Sorcean incertidumbre

Pese nerviosismo por aranceles, Mazda, Nissan, KIA y Hyundai aumentaron sus ventas en febrero.

■ % Var anual, ventas en febrero



Fuente: INEGI / AMIA



Moderado

Durante febrero, la venta de vehículos ligeros aumentó 2.8% anual.

■ Venta de vehículos ligeros, febrero

Buen arraque

La venta de autos a febrero presentó su mejor nivel desde 2017.

■ Venta de vehículos ligeros a febrero



Gráfico: Lorena Martínez

ARMADORAS PISAN FRENO POR ARANCELES

Venta de autos de febrero toca su mayor volumen en ocho años

En el segundo mes la comercialización creció 2.8% y 4.4% en el primer bimestre

Toyota, Stellantis, Ford, General Motors y Volkswagen reducen sus entregas

FERNANDO NAVARRETE
fnavarrete@elfinanciero.com.mx

En febrero, la venta de automóviles nuevos en México alcanzó su mayor volumen desde 2017, aunque a una tasa de crecimiento más moderada, en medio de las tensiones comerciales por la imposición de aranceles del gobierno de Estados Unidos en contra México y Canadá.

En febrero se vendieron 117 mil 617 vehículos ligeros nuevos, un

2.8 por ciento más que en febrero de 2024 o una diferencia de apenas 3 mil 209 unidades más.

De acuerdo con cifras del Inegi, este volumen de ventas es el más alto registrado desde el 2017 cuando se colocaron 118 mil 193 unidades.

Guillermo Rosales, presidente de la Asociación Mexicana de Distribuidores Automotores (AMDA) comentó que las cifras fueron inferiores a lo estimado por la organización quien esperaba ventas del segundo mes del año de 119 mil 136 unidades.

La estimación tuvo una diferencia porcentual de 1.3 por ciento con respecto al dato observado.

“En cuanto al desempeño contra mes inmediato anterior, se registra

una disminución en los vehículos ligeros nuevos vendidos, de 2 mil 363 unidades, es decir, una caída de 2 por ciento con respecto al dato de enero de 2025”, agregó.

Por otro lado, la tasa de crecimiento del mercado interno desaceleró respecto al mismo mes de los años 2024 y 2023, cuando se registraron crecimientos del 12.3 y 28 por ciento, respectivamente.

En el acumulado de enero a febrero, en México se vendieron 237 mil 597 vehículos ligeros, lo cual representó un crecimiento del 4.4 por ciento anual respecto al primer bimestre del 2024 o una diferencia de 10 mil 091 unidades.

Este volumen también es el más alto observado desde 2017 cuando se vendieron 241 mil 640 unidades. La industria automotriz experimenta un entorno de ajuste después de la

“Los fabricantes (...) que tienen producción dedicada en México serán los más afectados en un escenario de incremento de aranceles”

ERIC RAMÍREZ Gerente para Latam de Urban Science

recuperación post pandemia.

“El nivel de comercialización de febrero es superior a las ventas en similar mes de 2019, colocándose un 13.1 por ciento por arriba de las 104 mil 9 unidades comercializadas entonces.

En el periodo enero-febrero 2025, el mercado se posiciona por arriba de los niveles de venta de 2019 un 10.2 por ciento”, explicó.

PISAN FRENO LAS ‘BIG THREE’

Las llamadas ‘Big Three’ o los tres fabricantes más grandes de vehículos en Norteamérica: General Motors, Stellantis (antes Chrysler) y Ford registraron caídas en sus ventas durante el mes de febrero en México, en medio de la incertidumbre que ocasionan las amenazas arancelarias de Estados Unidos.

Stellantis reportó la venta de 7 mil 110 vehículos, un 7.7 por ciento menos que en febrero del año pasado, mientras que en el acumulado de enero a febrero, se vendieron 14 mil 172 autos, un 3.3 por ciento menos que en 2024.

Por su parte, Ford vendió 3 mil 896 autos, un 5.4 por ciento menos que en el mismo mes del 2024 mientras que en el primer bimestre la marca estadounidense vendió 8 mil 132 unidades, una caída anual del 3.9 por ciento.

General Motors también reportó una caída del 3.2 por ciento en ventas durante febrero mientras que en el acumulado de enero y febrero la caída fue de 0.8 por ciento.

En días anteriores los CEO de estas empresas advirtieron al gobierno de Estados Unidos del impacto que tendrían los aranceles en costos de producción y los precios finales de los autos que podrían elevarse.

DESACELERARÁN ARANCELES

La aplicación de aranceles del 25 por ciento a la industria en general, impactará el comercio automotriz, principalmente con Estados Unidos. Aún en espera de conocer los datos de exportación, algunas marcas como Ford, GM y Stellantis ya sienten algunos efectos que podrían ocasionar las políticas arancelarias de Donald Trump.

“Los fabricantes con producción dual (como Ford) reaccionan más rápido ante la incertidumbre sin embargo, los que tienen producción dedicada en México serán los más afectados en un escenario de incremento de aranceles porque producir en EU representa un proyecto mayor con más de 24 meses de implementación y cientos de millones de dólares de inversión”, dijo Eric Ramírez, gerente para Latam de Urban Science.

"Le sacan roja"

Fox Sports México informó que ha iniciado acciones legales contra Fox Corporation y Grupo Pachuca.

Incumplimiento	Fox Corporation y Grupo Pachuca firmaron contratos que luego violaron pese a acuerdos establecidos.
Sin señal	Se prohíbe a Grupo Pachuca entregar la señal de sus partidos mientras no exista una resolución definitiva.
Fundamental	Fox Sports México subraya la intención de minimizar el impacto de la disputa para los aficionados.

Fuente: Fox Sports México

VA CONTRA FOX CORPORATION Y GRUPO PACHUCA

Toma acciones legales Fox Sports México

REDACCIÓN

empresas@elfinanciero.com.mx

La cadena deportiva Fox Sports México informó que decidió iniciar acciones legales contra Fox Corporation y Grupo Pachuca, argumentando una conducta arbitraria y abusiva que afecta sus derechos de transmisión de los partidos de los equipos Pachuca y León.

La empresa asegura que ambos grupos firmaron contratos que violan acuerdos previamente establecidos entre Fox Sports México y Grupo Pachuca.

"En Fox Sports México nos hemos visto obligados a emprender acciones legales para salvaguardar nuestros derechos de transmisión de los partidos de los equipos Pachuca y León (Grupo Pachuca), debido a una conducta que consideramos arbitraria y abusiva por parte de Fox Corporation y Grupo Pachuca", informó Fox Sports México.

Según el comunicado, Fox Corporation (a través de su pla-

VIOLARON ACUERDOS.

Hay contratos de transmisión que fueron vulnerados; juez otorga medidas cautelares.

taforma Tubi) y Grupo Pachuca habrían ignorado el derecho de preferencia que Fox Sports México posee, lo que ha resultado en daños y perjuicios para la compañía.

Ante esta situación, Fox Sports México presentó demandas mercantiles contra ambas partes para exigir el cumplimiento de los acuerdos.

Como resultado de los procedimientos legales, informó Fox Sports México, el juez encargado del caso otorgó una medida cautelar que prohíbe a Grupo Pachuca entregar las señales de los partidos de Pachuca y León a Fox Corporation y/o Tubi mientras no exista una resolución definitiva.

La empresa aseveró que Grupo Pachuca ya fue notificado el 4 de marzo oficialmente de esta decisión.

"Lamentamos cualquier afección que la conducta de Grupo Pachuca y Fox Corporation pueda ocasionar a la afición del fútbol mexicano", refirió la empresa de streaming deportivo.

SIN MIEDO A TRUMP

Foxconn terminará megaplanta en el país

La megaplanta de servidores de inteligencia artificial que Foxconn tiene prevista cerca de Guadalajara, México, completará su construcción en un año a pesar de la amenaza de nuevos aranceles del presidente Donald Trump, según el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro.

Hon Hai Precision Industry, nombre oficial de Foxconn, está invirtiendo cerca de 900 millones

de dólares en lo que se convertirá en la mayor planta de montaje de servidores del mundo, equipada con los chips GB200 AI de última generación de Nvidia, aseguró Lemus a Bloomberg News en entrevista.

El proyecto consta de dos fases: la ampliación de una instalación existente de Foxconn en el municipio de El Salto y la construcción de una nueva planta en las cercanías. La construcción "debería estar terminada en un año", dijo Lemus, y agregó que se prevé que la planta abra a finales de este año o principios de 2026.

Foxconn está en proceso de obtener permisos del gobierno municipal de El Salto para iniciar la construcción de la nueva planta, informó el gobierno estatal.

—Bloomberg

El domingo de Claudia

PARTEAGUAS**Jonathan Ruiz**

Opine usted:
jruiz@elfinanciero.com.mx
Facebook: @RuizTorre

@RuizTorre



Si quieren ver quién lida mejor con el presidente Donald Trump revisen el tipo de cambio frente al dólar... canadiense. La calma de la presidenta Claudia Sheinbaum está funcionando.

Durante los seis meses que acumula el mundo escuchando una narrativa comercial estadounidense hostil, la moneda de los vecinos más al norte se devaluó frente a la nacional.

El dólar canadiense bajó de 14.76 a 14.26 pesos mexicanos en ese plazo. Por si están planeando unas vacaciones a Vancouver para Semana Santa.

El Primer Ministro Justin Trudeau, primero jugó al 'amigo', luego a las 'vencidas' y ahora al 'drama' frente a su homólogo estadounidense. No ha tenido éxito.

Con la primera estrategia recibió la burla de Trump que lo llamó 'gobernador' del estado 51 de la Unión Americana; con la segunda, su nación recibió aranceles y con la tercera, ayer, cuando se quejó frente al pueblo estadounidense durante un discurso y avisó que contraatacará, le contestaron que si sigue así podrían duplicar a su país la dosis de impuestos ya anunciada.

Mientras Trudeau respondió con llanto y pedradas, Sheinbaum optó por preparar dardos.

Sus adversarios en la Oposición se apresuraron a criticar su trabajo, cuando lo que conviene a todos es observar y apoyar el tejido de su estrategia.

Ante la imposición arbitraria de aranceles estadounidenses de 25 por ciento a los productos mexicanos a partir del martes, la mandataria avisó ayer que contestará. No entró en detalles, pero convocó a los ciudadanos a una reunión pública para revelar su respuesta el domingo.

Sheinbaum atendió a su gente, enfrió el ambiente y compró tiempo. ¿Tiempo para qué?

Ganó tiempo precisamente

"Miles de empresas de todos los tamaños en todo el país que de repente enfrentan costos más altos e incertidumbre estarán atentas para escuchar los detalles. Muchas están comenzando a hablar sobre el impacto. La Cámara (de Comercio) insta a que se reconsidera esta política y se ponga fin rápidamente a estos aranceles".

Ganó tiempo para escuchar las primeras reacciones de funcionarios con acceso a la Oficina Oval de la Casa Blanca: "Creo que Trump llegará a un acuerdo con México y con Canadá", dijo ayer mismo el secretario de Comercio, Howard Lutnick.

Por eso, tal vez, la misma Sheinbaum limitó su respuesta ayer y dejó una ventana abierta para salir de la confrontación.

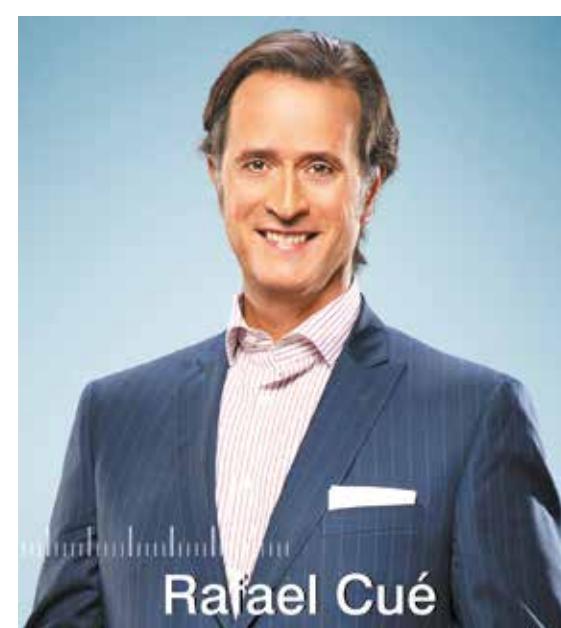
"Este plan ya lo tenemos desde hace tiempo, desde que entramos al gobierno, es el Plan de, que en caso de que continúen los aranceles, vamos a anunciar el domingo en el Zócalo (una respuesta)".

En caso de que continúen los aranceles... después del discurso de anoche al que Trump quería llegar con algunas presas en sus estacas. Quería mostrar su poder sobre Ucrania, sobre México, sobre China y Canadá. En caso de que continúen después del jueves, cuando ya será otro día y Sheinbaum podría tener una llamada fuera de cámaras con su homólogo.

En caso de que continúen sus aranceles contra México, pese a que la mayoría de los estadounidenses no los pidieron.

Acaso entonces, los mexicanos tendrán una guerra comercial con su vecino como la que hoy tristemente enfrenta Canadá. Hasta ahora, no la tienen y no la tienen porque a nadie en Norteamérica le conviene. Ya veremos el domingo.

Director General de Proyectos Especiales y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO



EL FINANCIERO | Televisión

BAJA LA APP
T DISFRUTA DEL CONTENIDO
EN VIVO



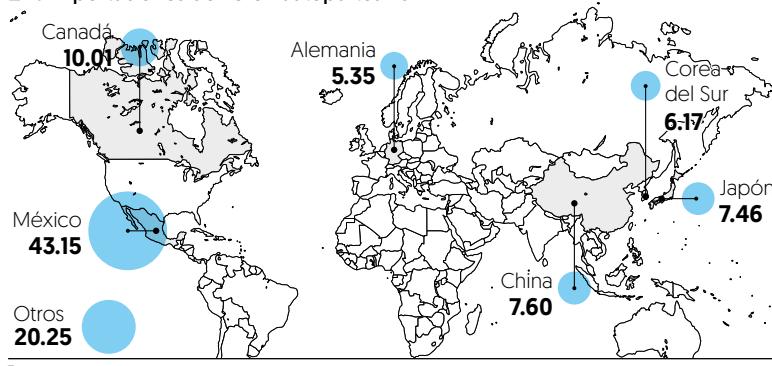
Tiempo de Toros
Sábado
17 HRS.

150 iZZI TV 160 Sky 150 HD Totalplay
157 y 1157 HD Omunicable 2055 Samsung TV Plus
Roku TV

Alcance

Los aranceles afectarán la interdependencia en el sector de autopartes de EU.

■ % Importaciones de EU en autopartes 2024



Fuente: INA

ADVIERTEN ARMADORAS AUTOMOTRICES Y AUTOPARTERAS

Encarecimiento y pérdida de empleos por nuevas tarifas

AMIA, INA, AMDA y Anpact prevén alza de 5 mil dólares en el valor de los vehículos

FERNANDO NAVARRETE
fnavarrete@elfinanciero.com.mx

La industria automotriz en México alertó que la imposición de aranceles del 25 por ciento por parte de Estados Unidos (EU) a productos de México y Canadá, tendrá consecuencias económicas severas para los tres países, como mayor inflación, pérdida de empleos y un menor crecimiento económico regional.

En un posicionamiento conjunto, la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), la Industria Nacional de Autopartes (INA), la Asociación Mexicana de Distribuidores Automotores (AMDA) y la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (Anpact), señalaron que los aranceles impactarán a la estabilidad de la industria en la región.

Señalaron que esto tendría efectos en la integración productiva que tienen actualmente los tres países socios del T-MEC para la fabricación de autos ligeros y pesados, así como de componentes y autopartes.

Previamente, Gabriel Padilla, director general de la INA, advirtió que de prolongarse la aplicación de

aranceles, la industria enfrentaría sobrecostos anuales de hasta 30 mil millones de dólares.

Por otro lado, las asociaciones destacaron que la política arancelaria de Donald Trump tendría impactos económicos importantes, pues según estimaciones del Instituto Peterson de Economía Internacional con sede en Washington, la economía estadounidense podría reducirse en un 0.5 por ciento para 2027 derivado de los aranceles.

“Además, la inflación podría aumentar hasta 4 puntos porcentuales en 2025, encareciendo bienes esenciales y afectando a las familias y bienes de la región”, señaló. De acuerdo con la industria automotriz mexicana, los aranceles podrían encarecer entre 3 mil y 5 mil dólares cada vehículo en EU.

Además, generaría sobrecostos pues en promedio las autopartes cruzan las fronteras de Norteamérica hasta ocho veces antes de que el vehículo esté terminado.

Las agrupaciones anticiparon que trabajarán con sus contrapartes en EU y Canadá, para sensibilizar a los tomadores de decisiones sobre los riesgos de estas medidas y preservar el T-MEC.

“El impacto de la decisión de EU en los mercados financieros ya es evidente, con caídas significativas en los principales índices bursátiles, reflejando la incertidumbre que esta decisión ha generado en los inversionistas”, señalaron.

5,000

DÓLARES

Podrían aumentar los precios de autos en Estados Unidos.

0.5%

ECONOMÍA DE EU

Se reduciría en 2027 con los tarifas, según el Instituto Peterson.

EL HARDWARE DE LOS COCHES SE ENSAMBLA EN EL PAÍS

Dañan aranceles al 90% de las exportaciones de TI

La afectación a la industria tecnológica es sustancial pues casi todo se va a EU

CHRISTOPHER CALDERÓN
ccalderon@elfinanciero.com.mx

La entrada en vigor de los aranceles del 25 por ciento sobre los productos que México exporta hacia Estados Unidos impactará en la industria de Tecnologías de la Información (TI), toda vez que 90 por ciento del envío de mercancías de este sector van hacia el país liderado por el presidente Donald Trump.

“Con la medida arancelaria del presidente Trump el impacto a la industria de TI es sustancial si consideramos que buena parte de las exportaciones se van hacia Estados Unidos”, indicó Sofía Pérez Gasque, directora general de la Asociación Mexicana de la Industria de Tecnologías de Información (AMITI).

De acuerdo con un estudio realizado por la Consultora IDC, México ya superó a China y Taiwán como el mayor proveedor de

Focalizado

Nueve de cada 10 productos de tecnología avanzada de México son para Estados Unidos.

■ % Exportaciones por región



Fuente: IDC

productos de tecnología avanzada para EU; de hecho, 90 por ciento de las exportaciones de TI van hacia Estados Unidos.

El segundo socio comercial de México en materia de TI es Europa, particularmente España, Reino Unido y Alemania; sin embargo, en 2023 las exportaciones apenas representaron el 4 por ciento. Le sigue Canadá, con el 3 por ciento y el resto va hacia América Latina.

“Hay diferentes productos que están involucrados en el sector de TI y que se van a ver afectados por

AMITI PIDE REUNIÓN

Buscará con empresas de EU y Canadá elaborar una estrategia comercial para paliar medidas.

los aranceles del 25 por ciento, tenemos desde lo más básico que son los procesadores, hasta hardware de teléfonos, computadoras y servidores”, sostuvo la ejecutiva.

Sin embargo, explicó que una de las industrias más afectadas será la automotriz, ya que los sistemas de hardware que se utilizan en dicho sector son ensamblados por la industria mexicana de TI para ser exportados hacia Estados Unidos, donde integran el software que habilita el funcionamiento de los automóviles.

NEGOCIOS AUMENTARÁN LOS PRECIOS

La incertidumbre golpeará al turismo y a los restaurantes

ALDO MUNGUÍA
amunguia@elfinanciero.com.mx

La imposición de aranceles generará incertidumbre en turismo y los restaurantes, admitieron empresarios agrupados en el Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET) y en la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) quienes anticiparon alzas de precios, afectaciones en el consumo e incertidumbre en los viajes de estadounidenses hacia México.

“Esta parte crea incertidumbre en los viajes, nos da incertidumbre que no sabemos cuánto va a durar esto, teníamos el amague de tener los aranceles sino se podía Guardia Nacional en la frontera y estamos amaneciendo con esta situación. Es probable que aumente la inflación y podemos caer en recesión”, dijo Braulio Arsuaga, presidente del CNET a EL FINANCIERO.

El mercado estadounidense es

el mayor emisor de turistas internacionales a México, con poco más de 13 millones anuales vía aérea.

Por su parte, el presidente de la Canirac, Ignacio Alarcón, estimó que los aranceles impactarán a los restaurantes ubicados en la zona fronteriza de México, pues el 40 por ciento de los comensales cruzan al país desde EU para consumir alimentos.

Alarcón remarcó que los aranceles tendrán un impacto directo en los precios de los alimentos y serán los comensales quienes deban absorber ese costo en caso de que se mantengan los gravámenes.

“Dependemos del 15 por ciento de productos de importancia y exportación para la proveeduría de alimentos, equipamiento, algo de alimentos, cárnicos en específico, vamos a ver cómo se acomoda todo con los proveedores extranjeros”, agregó.

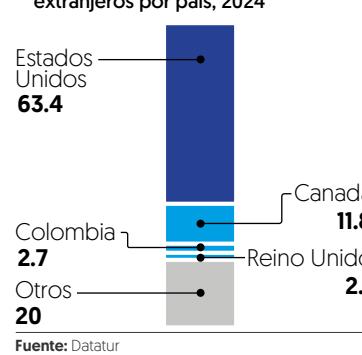
Por los aranceles, los restaurantes mexicanos tendrán que sustituir productos estadounidenses por los de otros nacionales.

A contrapelo, la Secretaría de Turismo, Josefina Rodríguez, anticipó que no habrá una afectación mayor por los aranceles e, incluso, aseguró que las acciones de promoción turística permitirán que aumenten los viajeros estadounidenses hacia México, que podrían rebasar los 14.5 millones este año.

Lo pagarán

Sólo durante el 2024, el 63.4% de los turistas extranjeros que vinieron a México fueron de Estados Unidos.

■ % Entrada aérea de turistas extranjeros por país, 2024



Fuente: Datatur

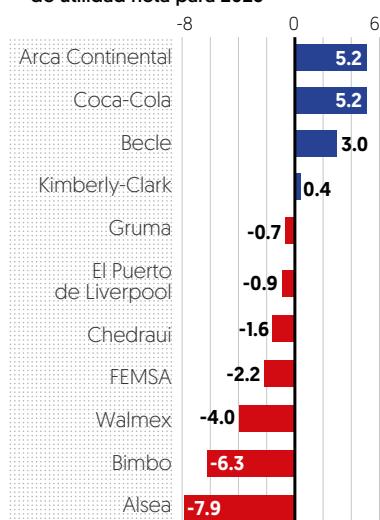
“La incertidumbre que tenemos es que no sabemos cuánto va a durar esto”

BRAULIO ARSUAGA
Presidente del CNET

Cambios

La implementación de aranceles por parte de EU pondrá en jaque a algunas emisoras de consumo en México.

■ % Cambio respecto a estimaciones de utilidad neta para 2025



Fuente: Barclays

BARCLAYS ANTICIPA PRESIÓN EN COSTOS Y TIPO DE CAMBIO

Liverpool, Bece, Alsea y Kimberly-Clark, las afectadas

KOF, FEMSA, AC Gruma y Bimbo se salvan debido a su diversificación

KARLA RODRÍGUEZ

krodriguezv@elfinanciero.com.mx

Los aranceles implementados por Estados Unidos en contra de México impactarán significativamente a Bece, Alsea, Kimberly Clark, Li-

verpool y Chedraui y, en mucho menor medida a Arca Continental, Coca-Cola Femsa, Gruma, Bimbo, Femsa y Walmart, de acuerdo con un análisis de Barclays.

El reporte señaló que Bece, dueña del tequila Cuervo, será de las más afectadas por los aranceles que representarían un impacto de 80 millones de dólares, equivalente al 15-20 por ciento del flujo operativo (EBITDA) estimado para 2025.

Además, el banco anticipó que

Alsea, operadora de marcas como Starbucks y Domino's, enfrentará presiones en costos, tarifas de importación y volatilidad del tipo de cambio, que afectarían sus márgenes brutos en el corto plazo. Esto debido a que una parte de sus gastos están denominados en dólares.

En el mismo sentido, los analistas añadieron que Kimberly-Clark de México se verá impactada debido a que cerca del 66 por ciento de sus costos de bienes vendidos están denominados en dólares, lo que, combinado con una posible depreciación del peso, ejercería una presión sobre sus márgenes.

Igualmente, Liverpool podría verse significativamente impactada. Durante la reciente conferencia trimestral, la departamental señaló que 15 por ciento de sus inventarios son directamente importados desde China y otro 40-50 por ciento están

indirectamente vinculados a ese país. Esto significa que, si México introduce aranceles a productos provenientes de China, como lo solicitó la administración de EU, sus costos podrían aumentar.

Por su parte, Chedraui, con presencia en México y EU, enfrenta retos asociados a los costos de la transición de su nueva operación logística en California, lo que, junto con la implementación de aranceles, podrían generar presiones temporales en los márgenes de la compañía de autoservicios que ya cerró tres de los cinco centros de distribución que tenía en California.

De acuerdo con Barclays, FEMSA, Gruma, Arca Continental, Coca-Cola FEMSA y Grupo Bimbo enfrentarán impactos limitados ante los aranceles, gracias a su diversificación, estrategias de cobertura y presencia internacional.

SE ENCARECERÁN OPERACIONES DE SIDERÚRGICAS

La minería mexicana, en riesgo por los gravámenes

Los aranceles al acero y aluminio que impuso Estados Unidos, impactarán a la industria minera de México, especialmente a las empresas del sector que se dedican a la producción y exportación de minerales clave como el hierro, la

bauxita y otros metales utilizados en la fabricación de estos productos.

“Si las empresas mexicanas de acero y aluminio ven reducidas sus exportaciones a EU debido al encarecimiento de sus productos por los aranceles, también bajará

la demanda de los minerales utilizados en su producción; esto podría afectar a las mineras que abastecen a estas industrias”, alertó José Jesús Rodríguez, analista fiscal.

México ocupa el lugar 17 a nivel global en la producción de hierro,

con 0.47 por ciento del consumo total; mientras, la bauxita se verá impactada, afectando a Guerrero y Campeche, donde se localizan las cuatro mineras que se dedican a la extracción de este mineral.

—christopher Calderón

En peligro

El arancel impactará indirectamente a toda la industria.

Colateral

Bajará la demanda de los minerales usados por siderúrgicas.

Afectados

Tanto la producción de hierro como la bauxita.

Salida

De inversiones a otros países.

FUENTE: ANALISTAS



EL FINANCIERO | Televisión

BAJA LA APP
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO
• EN VIVO



DESCARGA GRATIS

Google Play App Store

Roku

Al sOñar la campana

Lunes a Viernes
15 HRS.

150 .izz! tv 160 sky 150 HD Totalplay
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus 604 Star^{TV}
Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

Nearshoring: esperando a Godot

ECONOMÍA POLÍTICA

Ciro Murayama

Economista,
profesor de la UNAM

@CiroMurayamaMx



ESTRAGON: ¿Y qué hacemos ahora?

VLADIMIR: No sé.

ESTRAGON: Vayámonos.

VLADIMIR: No podemos.

ESTRAGON: ¿Por qué?

VLADIMIR: Esperamos a Godot.

ESTRAGON: Es cierto.

(Diálogo en Esperando a Godot, de Samuel Beckett.)

Las expectativas de que el nearshoring detonaría el dinamismo de la economía mexicana se revelan cada vez más infundadas. El auge de nuevas inversiones foráneas simplemente no ocurrió. El panorama no mejorará en los próximos años con Trump y su política proteccionista. El crecimiento de la economía mexicana dependerá, en lo fundamental, de lo que se haga internamente, por lo que sería hora de abandonar las recetas que nos han atado a un mediocre estancamiento productivo.

Veamos cinco apuntes breves de la inversión extranjera directa (IED) a partir de las cifras que presentó el Banco de México la semana pasada.

1. La IED alcanzó en 2024

“Si México no aumenta la inversión doméstica para dinamizar el crecimiento, no puede aguardar a que otros lo hagan”

los 36.9 mil millones de dólares (mmd). Un incremento de 1.1 por ciento respecto a 2023, año en que había aumentado 1.5 por ciento frente a 2022: se desacelera la llegada de capital foráneo.

2. El dato relevante, en términos del nearshoring, es que las nuevas inversiones apenas sumaron 3.2 mmd en 2024, frente a 5.2 mmd de 2023: una caída de 39 por ciento.

3. Por cada 100 dólares de inversión extranjera directa nueva que se captaban en 2022, el año pasado se registraron solo 17 dólares (83 por ciento de reducción).

4. Las nuevas inversiones representaban en 2022 la mitad de toda la IED; en 2023 solo 14 por ciento y en 2024 registraron

la peor marca en décadas: 8.6 por ciento.

5. La reinversión de compañías extranjeras en México y las cuentas entre compañías eran el 50 por ciento de la IED en 2022: ya son 91.4 por ciento.

Conclusión: si bien las compañías extranjeras mantienen y reponen sus activos en el país, va en franca caída la inversión nueva, la que puede dar lugar a producción y empleo adicionales. Los enormes flujos de recursos que se esperaban por el nearshoring no llegaron. Punto.

¿Qué factores internos pueden explicar la atonía y luego la reducción de la nueva inversión extranjera en México? Una respuesta puede estar en las decisiones de política económica y sus efectos sobre la infraestructura clave que buscan las empresas del exterior para decidir instalar su producción. De nuevo, van cinco apuntes a partir de datos de México Evalúa (<https://numerosdeerario.mexicoevalua.org/2025/02/20/amlo-y-la-infraestructura-menos-inversion-mas-costos-y-oportunidades-perdidas/>):

A. La pobre inversión física del sector público se deteriora aún más. Como porcentaje del PIB, en el gobierno de López Obrador promedió 2.8 puntos, frente a 3.6 en el gobierno de Peña Nieto y 3.8 con Calderón. En un escenario de baja recaudación fiscal, la variable que se sacrifica una y otra vez es la inversión física, la mejora de infraestructura y, con ello, el crecimiento.

B. En el sexenio pasado

incluso se contrajo en términos absolutos la inversión del sector público. A pesos de 2024, en el gobierno de Calderón la inversión física sumó 5,960 mil millones de pesos (mmdp), en el de Peña 6,443 mmdp y con López Obrador 5,381 mmdp. AMLO destinó 579 mmdp menos que Calderón (una reducción de 10 por ciento) a inversión física y 1,061 mmdp por debajo que Peña (una caída de 16 por ciento).

C. Como porcentaje del gasto público total, la inversión física significó el 16.3 por ciento entre 2007 y 2012; el 14.5 por ciento entre 2013 y 2018, y cayó a 10.9 por ciento de 2019 a 2024. Otras prioridades de gasto se comieron los recursos para mejorar la infraestructura básica para atraer nuevas empresas.

D. El sobrecoste de los principales proyectos de obra pública del sexenio de López Obrador (Tren Maya, cancelación del aeropuerto y refinería Dos Bocas) asciende a 673 mil millones de pesos. En el sexenio pasado se gastó poco y, encima, se gastó mal: en obras, alta irracionalesidad y bajo retorno de la inversión. En ninguno de esos proyectos se pensó en la infraestructura requerida por el nearshoring.

E. El financiar proyectos inviables y el priorizar el gasto con rédito electoral conllevaron la reducción de la inversión en salud, educación, ciencia y tecnología y medio ambiente durante el sexenio pasado. Menos recursos a temas que gravitan sobre la productividad y la sostenibilidad.

Si México no aumenta la inversión doméstica para dinamizar el crecimiento, no puede aguardar a que otros lo hagan. Eso sí, el gobierno podrá continuar con el teatro del absurdo económico: seguir esperando a Godot.

Contacte con la sección:
opinion
@elfinanciero.com.mx

Tel:
55 5449 8600

Editor:
Víctor Piz

Diseñadores:
Javier Juárez y
Hugo Martínez



Garcí

@garcimonero

En la frontera con Estados Unidos



La ley antimonopolio

Ramírez Cuéllar

COMPETENCIA 2.0

Carlos MenaOpine usted:
carlos.mena@creel.mx

Hace unos días se publicó en la *Gaceta Parlamentaria* la iniciativa presentada por el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar de una nueva ley de competencia denominada Ley Federal Antimonopolio y de Competencia Económica. El promovido es un defensor histórico de las políticas de competencia como herramienta para mejorar las condiciones de los consumidores en México, y un crítico de la falta de profundidad que se ha logrado con estos esfuerzos en el pasado. Su rol ahora en el Legislativo es una oportunidad histórica que debería aprovecharse para avanzar en estos temas.

Entre otras cosas, la nueva ley de competencia aumentaría las sanciones, reduciría los plazos de los procedimientos, establecería nuevas prácticas monopólicas y la obligación de

notificación previa de acuerdos de colaboración. Igualmente, crearía una nueva autoridad de competencia con un nuevo arreglo institucional, construyendo sobre la ley de competencia actual que data de 2014, y creando la Agencia Nacional para la Competencia y el Bienestar Económico como la autoridad en la materia (que sustituiría a la Comisión Federal de Competencia Económica, Cofece), cumpliendo con lo establecido en la reforma constitucional para la simplificación administrativa. Esta nueva agencia estaría conformada por un órgano de decisión integrado por cinco comisionados, y establecería una Fiscalía Antimonopolio que reemplazaría a la actual Autoridad Investigadora. Recordemos que esta autoridad es la encargada de todas las actividades de investigación dentro de la

autoridad, y cuenta con autonomía para decidir qué y cuándo investigar. Esto es de lo poco que se aseguró en la reforma constitucional para mantener una estructura que afirme la separación de funciones para el debido proceso.

En cuanto a las disposiciones sustantivas, la iniciativa pretende regular nuevas prácticas monopólicas de abuso de posición de dominio: en este caso la imposición de precios o condiciones "no equitativas". Este tema está muy en boga en otras jurisdicciones y en especial se ha aplicado a temas de mercados digitales y energía. También se "legisla" el concepto de grupo económico con el objetivo de sancionar a todo un grupo de empresas, cosa que se había aplicado en casos específicos, pero no estaba en la ley. Ambos conceptos podrían dar mucha pólvora al regulador para incidir en los mercados.

Otro tema que también ha causado cierta preocupación es la introducción de los conceptos de la legislación de telecomunicaciones que tienen que ver con temas de competencia, toda vez que, de acuerdo con la reforma constitucional, este nuevo órgano deberá tomar los temas de competencia que regulaba el Instituto Federal de Telecomu-

nicaciones (IFT), en especial, el tema de preponderancia que ha tenido sus problemas en la aplicación práctica. Incluso ahora algunos hablan de querer ampliar el concepto para que aplique a otro tipo de empresas más allá de telecomunicaciones y radiodifusión, lo que podría abrir la caja de Pandora. Los conceptos de telecomunicaciones son algunos de los aspectos que se pudieran mejorar para que no se caiga en los problemas que enfrentaron el IFT y la entonces Cofeco para su aplicación y que ahora los herede la nueva autoridad.

Por otro lado, la iniciativa trae conceptos novedosos, como por ejemplo el de neutralidad competitiva, lo que parecería seguir principios de nuestros tratados comerciales y tendencias internacionales de no beneficiar a empresas públicas distorsionando el mercado. Este tipo de conceptos, sin embargo, podría chocar con otro tipo de disposiciones en ordenamientos de energía o de telecomunicaciones, por ejemplo.

Esta iniciativa, aunque como todas es mejorable, mantiene adecuadamente los principios de regulación de la competencia, que son mejores prácticas internacionales y cumplen con lo establecido en nuestros tratados comerciales. Habrá que ver si vienen otras iniciativas que complementen el esfuerzo y permitan asegurar que contemos con leyes que defiendan el bienestar del consumidor. Urgen definiciones al respecto para dar seguridad a consumidores e inversionistas.

¿Patentes que ponen en riesgo nuestro sistema de salud?

COLABORADOR INVITADO

Oliver Galindo Ávila

Experto en Propiedad Intelectual

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@oligalindo



En la medicina moderna, muchos laboratorios que inicialmente desarrollaron sustancias para tratar una enfermedad terminan descubriendo efectos terapéuticos inesperados en otras afecciones. Un caso emblemático es el del *sildenafil*, concebido para problemas cardiovasculares y posteriormente convertido por Pfizer en "Viagra",

el famoso tratamiento para la disfunción eréctil.

Descubrir estos "segundos usos farmacéuticos" no es sencillo ni barato. Se requieren costosos ensayos clínicos para demostrar su seguridad y eficacia, motivo por el cual quienes invierten en estas investigaciones obtienen patentes que les otorgan exclusividad por 20 años.

En años recientes, hemos visto una ola de medicamentos exitosos contra la obesidad basados en este principio. Tal es el caso de la semaglutida, ingrediente activo que Novo Nordisk introdujo como "Ozempic" para la diabetes y que ahora también comercializa como "Wegovy" para la obesidad.

Las patentes que protegen estos nuevos usos tienen el mismo valor que cualquier otra. De hecho, el T-MEC las reconoce expresamente en sus artículos 20.36.2 y 20.51.1, obligando a México a garantizar su protección y a permitir a sus titulares impugnar solicitudes de comercialización de terceros.

Sin embargo, la ministra Yamán Esquivel parece discrepar. En su proyecto de resolución del amparo 907/2023, promovido

por Pfizer, propuso excluir estas patentes de la Gaceta de Patentes Vigentes de Medicamentos publicada por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), dirigido por Santiago Nieto. Para evitar un precedente adverso, Pfizer se desistió antes del fallo, pero el criterio podría ser retomado por otros jueces en el futuro.

Más allá de la postura adoptada, preocupa la falta de profundidad con la que se trató un tema de tal relevancia. El argumento central del proyecto es que incluir estas patentes en la Gaceta podría afectar el sistema de salud al obstaculizar la comercialización de medicamentos con ingredientes activos cuya patente ya ha expirado, una conclusión que no se sustenta en estadísticas u otros elementos objetivos.

Las decisiones judiciales en materia de patentes deben tomarse con el máximo rigor metodológico, considerando no solo su impacto en el sistema de salud, sino también los

compromisos internacionales. Una interpretación imprecisa o superficial puede generar conflictos con nuestros principales socios comerciales, especialmente Estados Unidos, de donde proviene gran parte de las innovaciones patentadas en el país. En un contexto donde la innovación farmacéutica es clave para el desarrollo, garantizar un marco legal sólido y predecible es esencial para atraer inversión y evitar disputas, especialmente cuando la revisión del T-MEC está a la vuelta de la esquina.

POST SCRIPTUM. Hablando de medicinas, el senador Jorge Carlos Ramírez Marín presentó una iniciativa para que el tequila, el mezcal y otras bebidas con denominación de origen sean supervisadas por un solo consejo regulador. Este modelo ha funcionado exitosamente en el caso del tequila, por lo que replicarlo en otras denominaciones resulta sensato. Ojalá su aprobación sea tan expedita como lo fue la reforma judicial.

La imposición de aranceles del 25% a México por parte de Estados Unidos lleva en este momento a dos escenarios: el final del acuerdo comercial norteamericano y la recesión en México. Ambos son altamente negativos para el gobierno de Claudia Sheinbaum, que sigue mezclando la política populista, como anunciar la respuesta al presidente Donald Trump el próximo domingo en un mitin en el Zócalo, con el trabajo de fondo para librarse esta crisis que puede afectar al nuevo régimen porque la fusión de los escenarios lo dejaría sin dinero para alimentar la maquinaria electoral a través de los programas sociales. Sheinbaum coincidió con Canadá y China en que respondería con medidas de retaliación, pero a diferencia de ellos, no entró en detalles hasta, quizás, en seis días.

Sheinbaum abrió un lapso para negociar con Trump directamente, si es que el jueves, como espera, le toma una llamada para conversar. Se puede interpretar como una acción prudente, aunque si se ve su actuar en estas semanas, también puede argumentarse que no ha sabido cómo enfrentarlo. Su prudencia, temple y sangre fría, como reiteró la víspera citando a *Kalimán*, un personaje de tira cómica, no ha funcionado, y hoy parece más una actitud medrosa que una estrategia calculada de jefa de Estado. Justin Trudeau, primer ministro de Canadá, se enfrentó con Trump, y el arancel fue el mismo. El presidente chino Xi Jinping optó por el silencio, y el trato fue igual.

Sheinbaum le dio concesiones

Déjese de adivinanzas

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejcentral.com

@rivapa



a Trump, como el envío de 10 mil soldados a la frontera norte, y un cambio no solicitado, como el desbarrio de 29 narcotraficantes la semana pasada a Estados Unidos, algunos con viejas solicitudes de extradición, otros sin ellas, y unos más que apenas iban a empezar sus procesos judiciales. Envío a todo su gabinete de seguridad —salvo la secretaría de Gobernación— y al secretario de Economía a Washington, sin ningún resultado concreto, a fin de que la

“(Sheinbaum debe)... dejar las adivinanzas y actuar (...) con solidez y firmeza de hecho, no de palabra...”

pausa de un mes para convencer de sus esfuerzos para combatir el tráfico de fentanilo, la migración y el fin de la “intolerable alianza” del gobierno con los carteles de la droga, pudiera persuadir a Trump y ampliar la prórroga.

Este antecedente es lo que hace dudar de Sheinbaum, sobre si el tiempo que quiere ganar para negociar con Trump realmente vaya en ese sentido y no a una claudicación. Lo veremos en unos días, tras la esperada llamada con Trump. De ella, si se efectúa o no, dependerá lo que anuncie el domingo. Ayer dijo que tenía preparadas medidas arancelarias y no arancelarias, que en su conjunto forman un buen paquete para concertar. Hasta ahora, la estrategia de negociación ha sido más para satisfacer al cliente, Trump, escuchar qué quiere y ver qué tanto puede hacer para que esté complacido. Este puede ser el momento de abandonar la pasividad y actuar de manera proactiva, entendiendo la asimetría de la relación.

De todas aquellas naciones y regiones donde está imponiendo aranceles, México es el más golpeado. De acuerdo con un análisis de Goldman Sachs, con el 25% de tarifas, el impacto para México alcanza los 501 mil millones de dólares, casi 100 mil millones

más que Canadá, más de 130 mil millones que China y el 80% de lo que le costaría a toda la Unión Europea. En cambio, el impacto en Estados Unidos podría decirse que sería casi marginal. Incluso, aunque la inflación tendría un incremento en este año, a partir de enero de 2026 comenzaría a bajar, reflejando lo que dijo hace meses el actual secretario de Comercio, Howard Lutnick, que los aranceles tendrían un impacto en inflación y desempleo, pero que en el mediano plazo cedería. El cálculo de Trump y su equipo es que el beneficio es mucho más alto que el costo.

Sheinbaum dice que responderá aranceles con aranceles, para lo cual existe hace años un análisis en la Secretaría de Economía que muestra en qué estados y ciudades elevar un arancel costaría políticamente más, según el partido que esté en la Casa Blanca. También anticipó que habría acciones no arancelarias, que podrían enfocarse en el área de servicios, como por ejemplo, según un experto, cancelar operaciones en México de empresas que provean servicios a las armerías, de donde sale el 75% de las armas para los carteles de las drogas.

Opciones tiene en materia comercial, pero hay un problema de fondo. Los aranceles corren por una vía lateral que tiene que ver con el fentanilo y la relación de funcionarios mexicanos con el crimen organizado. Howard Lutnick lo reiteró ayer mismo en una entrevista de televisión: “No se trata de una guerra comercial. Se trata de una guerra contra las drogas”.

Esto es evidente en la hoja

de datos que dio a conocer la Casa Blanca sobre las razones de Trump para imponer aranceles. “Las organizaciones de narcotraficantes mexicanas, las mayores traficantes de fentanilo en el mundo, operan sin obstáculos debido a la intolerable relación con el gobierno de México”, señaló Trump, hablando en presente. Afirmó que el gobierno de México ha proporcionado un santuario para los carteles, que los carteles son conocidos por su brutalidad extrema, que son los principales introductores de fentanilo ilegal a Estados Unidos y a Canadá, y que su violencia, incluidos drones armados y dispositivos caseros con explosivos, cada vez se acercan más a la frontera con Estados Unidos y más dispuestos a atacar a soldados y policías mexicanos.

El diagnóstico es devastador para el gobierno mexicano. Sheinbaum lo calificó como “ofensivo, difamatorio y sin sustento”, palabras que poco importan en la Casa Blanca.

La Presidenta ya debe haber reconocido que lo que ha hecho hasta ahora es insuficiente.

Si quiere atajar las arbitrariedades de Trump, tiene varios caminos, además de los económicos. Uno es escuchar lo que está pidiendo —acciones contra políticos de Morena vinculados a los carteles—, y otro es dejar las adivinanzas y actuar como lo hacen otras naciones, con solidez y firmeza de hecho, no de palabra, sin juegos de espejos mañaneros, y reaccionar proporcionalmente, no para entrar en guerra con el gobierno estadounidense, sino plantarse con dignidad verdadera e inteligencia.



Sin identidad, 11 mil cuerpos y segmentos

CRISIS FORENSE SE RECRUDECÓ EL SEXENIO PASADO

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Entre 2006 y octubre de 2024 el estado de Jalisco acumuló 10 mil 983 cuerpos, osamentas y segmentos de personas fallecidas sin identificar. El sexenio pasado, encabezado por Enrique Alfaro Ramírez, fue la etapa más negra de esa crisis forense, pues siete de cada 10 cadáveres y secciones anatómicas sin identificar datan del periodo de 2019 a 2024.

Los datos los publicó el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) tras una solicitud que hizo a finales del año pasado una persona.

En el documento se precisa que en el periodo informado ingresaron al Servicio Médico Forense (Semefo) 70 mil 286 cuerpos, osamentas y segmentos humanos, pero sólo pudie-



CONTRASTE. Los datos del IJCF evidencian que se mejoró en las identificaciones, pero también que creció el ingreso de restos humanos.

ron ser identificados 59 mil 303, es decir, 84.37 por ciento.

La tendencia de los datos indica que la crisis forense se recrudeció el sexenio pasado, pues se mul-

tiplicó el ingreso de osamentas y segmentos anatómicos; además, registró el mayor rezago en las identificaciones.

De los 10 mil 983 elementos

humanos sin identificar, 5 mil 154 son cuerpos completos; mil 494, osamentas, y 4 mil 335, segmentos anatómicos.

Al revisar tipo por tipo, NTR Guadalajara pudo encontrar que Ciencias Forenses tuvo avances importantes en los procesos de identificación, pero estos no fueron suficientes para enfrentar la ola de violencia que avanzó a un nivel más acelerado.

Por ejemplo, los peritos del IJCF identificaban entre 2 mil 400 y 2 mil 600 cuerpos cada año hasta 2015, pero a partir de 2016 intensificaron las acciones y lograron superar las 3 mil identificaciones anuales, mismas que alcanzaron su pico en 2018, cuando se reconocieron 3 mil 944 cuerpos completos.

El problema fue que el IJCF pasó de recibir entre 2 mil 500 y 3 mil cuerpos completos por año antes de 2015, a tener más de 4 mil por año; 2018 y 2019 fueron los peores.

EXPORTACIÓN

Ante aranceles, llaman a buscar otros mercados

ILSE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

La imposición de 25 por ciento de aranceles a México traería una posible desaceleración económica en la entidad y, en casos más graves, hasta una recesión, coincidieron el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana en Jalisco, Raúl Flores López, y Antonio Ruiz Porras, coordinador del Doctorado en Estudios Económicos de la Universidad de Guadalajara.

Asimismo, la Cámara Nacional de la Industria Tequilera estimó que esta medida repercutiría en los productores de agave, envasadores y transportistas, quienes verían reducidos sus pedidos y contratos.

Flores López hizo un llamado a fortalecer la economía interna y buscar mercados alternos al estadounidense, mientras que Ruiz Porras mencionó que los altos precios que tendrán los productos jaliscienses implicarían una menor necesidad de los compradores.

De acuerdo con el académico, casi la mitad de las exportaciones de la entidad son del sector electrónico, con 49.7 por ciento; seguido del equipo de transporte, y las bebidas y el tabaco.

DOCENTES EXIGEN AUMENTO SALARIAL

Cobaez, en paro laboral; 15 mil alumnos afectados

DAVID CASTAÑEDA
ZACATECAS

Este martes, integrantes del Sindicato Único de Personal Docente y Administrativo del Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas (Supdacobaez) iniciaron un paro indefinido de labores debido a que no se ha firmado un convenio de colaboración financiera, denominado medidas salariales, también conocido como Apartado F, que contiene las remuneraciones de 2025.

La protesta afecta a 15 mil alumnos de todo el estado.

Gerardo García Murillo, secretario general del gremio, informó que en Zacatecas solo el Cobaez no fue integrado en el convenio, mientras que telebachilleratos y otros subsistemas educativos ya lo firmaron; además, a nivel nacional gozan de este apoyo, el cual representa su aumento salarial.

Refirió que el descontento de los trabajadores se debe a que es un recurso aprobado por la Federa-



SINDICATO. El gobierno estatal no ha firmado el convenio, reclaman.

ción, pero la falta de compromiso del gobierno estatal no permite que puedan disponer de su alza salarial de este año; cada parte debe poner 18 millones de pesos, para sumar 36 en total.

POZOS DE RIEGO

Agricultores extienden protestas a la Conagua

ÁNGEL LARA
ZACATECAS

Por segundo día consecutivo, agricultores de pozos de riego tomaron las instalaciones de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) y extendieron la protesta a la sede de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), ante la falta de respuesta a su demanda de ser integrados al programa especial de energía eléctrica de uso agrícola.

David Alejandro Caldera, re-

presentante de la Unión de Pozos Agrícolas de Zacatecas, expuso que, a pesar de que tuvieron acercamiento con el delegado de Sader, Juan Antonio Rangel Trujillo, la decisión depende de funcionarios de la Ciudad de México, y puntualizó que permanecerán en las instalaciones de las dependencias federales hasta que haya una respuesta favorable y, en caso de que no se atiendan sus demandas, anunciaron que radicalizarán las protestas.

TRANSPORTE Y MOVILIDAD

ELLAS AL VOLANTE

La participación de las mujeres en el transporte en México es un camino que ellas prefieren recorrer sin prisas, pero a paso constante



**MARCELA
BARREIRO**
PRESIDENTE Y
CEO DE DAIMLER
TRUCK MÉXICO

Su experiencia en la industria del transporte abarca 17 años logrando un crecimiento significativo tanto personal como profesional. A lo largo de este tiempo ha tenido el privilegio de alcanzar importantes logros como el de mantener el primer lugar de ventas de vehículos pesados en México. Ella destaca especialmente el convertirse en la primera mujer en liderar Daimler Truck México, un rol que le ha permitido ser un referente en el impulso de la inclusión, área que considera esencial para el desarrollo y éxito de cualquier organización.

“Como parte de mi compromiso con la equidad, en DTM nos hemos asegurado de que nuestros procesos y políticas de talento garanticen la igualdad de oportunidades para todas y todos. Actualmente, 25 por ciento de las posiciones ejecutivas están ocupadas por mujeres, y nuestro objetivo es seguir incrementando esta cifra. Además, nuestro compromiso no se limita de nuestras puertas hacia dentro, también he promovido la colaboración con la Asociación de Mujeres Operadoras de Carga, generando oportunidades de empleo justo en nuestra industria.

“Para DTM la inclusión es una filosofía que permea toda nuestra estrategia y cultura organizacional. Estos esfuerzos han sido reconocidos, como lo demuestra nuestro lugar en diferentes rankings, con diversas certificaciones y premios. Todo esto, mientras logramos los mejores resultados financieros de nuestra historia, superando los desafíos del contexto macroeconómico y las dificultades naturales de nuestra industria.

“Tengo la creencia de que el talento y las oportunidades no tienen género, y que cuando se lucha por los sueños, todo es posible”

“Cada vez son más las mujeres que participamos en esta industria con pasión y talento, desde la ANTP estamos trabajando para impulsar este talento”

Con 25 años de trayectoria dentro de la ANTP, entre los principales logros de Patricia Vizcaya están el haber encabezado la creación de la Comisión de Prevención y Combate al Delito para atender el robo de carga en México y que se consolidó justo un 8 de marzo. “El principal enfoque de esta Comisión ha sido resguardar y capacitar a los operadores, más ahora que hay un incremento de violencia en el robo al transporte”.

Otros de los temas en los que ha participado activamente son: las restricciones de circulación al autotransporte, el entendimiento de la Carta Porte, el balizado de las unidades la creación de la Comisión de Inclusión y Diversidad en la ANTP y la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial. “Este último fue un éxito para la asociación ya que se logró que no representara una sobre regulación para el autotransporte; sin embargo, a pesar de que la ley ya se aprobó hace dos años seguimos en un viacrucis con los estados y su armonización”.

**PATRICIA
VIZCAYA
ÁNGELES**
DIRECTORA
JURÍDICA Y DE
NORMATIVIDAD
EN LA
ASOCIACIÓN
NACIONAL DE
TRANSPORTE
PRIVADO (ANTP)



REYNA ISABEL ORTEGA

En 2013, de acuerdo con la Encuesta Anual de Transportes (ETA) del INEGI, la fuerza laboral femenina en el transporte y servicios relacionados representaba a penas el 9.2 por ciento del total del personal ocupado dependiente de la razón social, actualmente, la misma fuente indica que al 2023 el promedio de participación de las mujeres fue de 20.8 por ciento. Sin duda, la cifra es significativa, pero aún hay retos que vencer como la seguridad, la creación de espacios exclusivos y condiciones laborales inclusivas, por ello empresas y asociaciones del sector avanzan en la implementación de acciones para reducir la brecha de género en el transporte.

En este espacio y con motivo del 8 de marzo Día Internacional de la Mujer les compartiremos, en dos partes, algunas de las principales voces de las mujeres que desde su liderazgo han abierto y siguen abriendo camino en la industria del transporte con Ellas al volante.

Lee el suplemento:



Ella es una mujer joven pionera al dirigir Deleéctrico una empresa, del Grupo Marva, que está apostando por la electromovilidad del transporte de carga y que tiene una flota de 60 tractocamiones 100 por ciento eléctricos y seis puntos de recarga en el país; además, dirige Mujeres Marva, un programa que capacita a mujeres operadoras en el manejo de camiones eléctricos y hoy, 25 de ellas ya conducen una de estas unidades.

Al frente de la Comisión, creada hace menos de un año por Canacar, Lorena impulsa el uso de la electromovilidad que representa un nuevo y gran modelo de negocio para la industria. “En el segundo semestre del año iniciaremos con una serie de foros impartidos por expertos en temas de infraestructura de recarga, vehículos, proveedores de tecnología y energía, con el objetivo de educar al gremio y ayudarlo a emigrar hacia la movilidad eléctrica”.

Además, para facilitar la electromovilidad y alinear al sector con la agenda del 2025, Lorena Martínez comenta que Canacar desde la Comisión ya se encuentra en pláticas con distintos órganos de gobierno federal y estatal para crear una regulación que impulse el uso de los vehículos, de infraestructura de recarga e incentivos fiscales para amortizar las inversiones.

**LORENA
MARTÍNEZ**
DIRECTORA
GENERAL DE
DELEÉCTRICO Y
SECRETARIA DE
LA COMISIÓN DE
ELECTROMOVILI-
DAD DEL
CONSEJO
NACIONAL
DIRECTIVO DE
CANACAR



“La innovación en el transporte actual, no solo es en términos tecnológicos, también se está dando en materia de sustentabilidad social en el que buscamos la igualdad de género”

MUNDO

Expresidente de Perú Pedro Castillo calificó de “pantomima” el juicio en su contra por intento de golpe de Estado

Pedro Castillo, expresidente de Perú, dijo que “no me puedo someter a un juicio oral, donde todo puede estar predisuelto”, y lo calificó como una “pantomima”. El político es acusado de rebelión tras su fallido intento de disolver el Congreso en 2022 y por el cual la fiscalía pide 34 años de prisión.

Editor: Arturo López **Coaditor:** Antonio Ortega **Cooditora Gráfica:** Lydia Ramírez **Diseñador:** Pablo Urbina

“NUNCA SEREMOS EL ESTADO 51”

Trudeau: Trump busca anexar Canadá a EU con ‘aranceles estúpidos’

El gobierno canadiense impone gravamen de 25% a productos estadounidenses, y el republicano le advierte que responderá con un nuevo aumento en los impuestos

China también revira y aplica tasa de 10 y 15% a alimentos que provienen de EU

GUERRA DE ARANCELES

OTTAWA
AGENCIAS

El primer ministro canadiense, Justin Trudeau, afirmó que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, impuso aranceles de 25 por ciento a Canadá para colapsar su economía y “que sea más fácil anexionar” el país.

Explicó que las razones de Trump para imponer los gravámenes a su país son falsas y que “la excusa del fentanilo es ficticia”.

“Lo que ha dicho de forma repetida es que quiere ver el total colapso de la economía canadiense porque así será más fácil anexarnos. En primer lugar, eso nunca va a pasar. Nunca seremos el estado 51”, dijo Trudeau. Estimó que se trata de una decisión “estúpida” de parte del presidente Trump.

“Sí, puede dañar la economía

“(Trump) se va a dar cuenta rápidamente de que va a dañar a la población de ambos lados de la frontera”

JUSTIN TRUDEAU
Primer ministro de Canadá



Reacción. El premier canadiense, Justin Trudeau, advierte que los estadounidenses van a perder empleos y a pagar más por productos.

canadiense y ha comenzado esta mañana (ayer). Pero se va a dar rápidamente cuenta, y las familias estadounidenses también, de que van a dañar a la población en ambos lados de la frontera. Los estadounidenses van a perder empleos y

van a pagar más por la compra, por la gasolina, por los autos y casas”, añadió.

En respuesta inmediata a los aranceles de Trump, Canadá empezó a aplicar gravámenes de 25% a las importaciones estadounidenses

(desde bourbon de Kentucky a electrodomésticos, cereales, motocicletas y cosméticos) por valor de 30 mil millones de dólares canadienses.

El primer ministro de Ontario, Doug Ford, aseguró que esa región está lista para cortar el suministro

“Explíquenle al gobernador Trudeau, que cuando imponga un arancel, el nuestro reciproco crecerá”

DONALD TRUMP
Presidente de Estados Unidos



de electricidad y minerales críticos hacia Estados Unidos, en respuesta a los aranceles que impuso el presidente estadounidense a Canadá.

Por su parte, un furibundo Trump, desde la Casa Blanca, amenazó con aumentar aún más los aranceles a Canadá. “Si responde a un arancel de Estados Unidos, nuestros aranceles reciprocos aumentarán inmediatamente en la misma proporción”, escribió Trump en un mensaje dirigido a Trudeau, al que llamó “gobernador”, título que tendría si Canadá fuera anexada a Estados Unidos.

En tanto, el gobierno chino anunció la imposición de aranceles a los alimentos importados de Estados Unidos. El Ministerio de Finanzas decretó aranceles de 15% a las importaciones de pollo, trigo, maíz y algodón estadounidenses y de 10% a otros alimentos.

Además, el Ministerio de Comercio dijo que 15 empresas estadounidenses ya no estarían autorizadas a comprar productos de China, salvo con un permiso especial, entre ellas Skydio, que es el mayor fabricante estadounidense de aviones no tripulados y proveedor del Ejército y los servicios de emergencia estadounidenses.

DIRECTIVO NIEGA QUE SEA POR PRESIÓN DE TRUMP

Empresa China vende a Black Rock puertos del Canal de Panamá

PANAMÁ.- El conglomerado hongkonés CK Hutchison, matriz de la firma que opera los puertos panameños de Balboa y Cristóbal en el área del canal, anunció que alcanzó un principio de acuerdo con la

gestora de fondos estadounidense BlackRock para que adquiera 90% de sus participaciones en esos puertos, una operación que llega tras meses de amenazas del presidente Donald Trump de recuperar la vía

interoceánica por la supuesta influencia china.

“El consorcio BlackRock-TiL y CK Hutchison se complacen en anunciar que han llegado a un principio de acuerdo mediante el cual el consorcio BlackRock-TiL adquirirá 90% de las participaciones de HPH en Panama Ports Company, que posee y opera los puertos de Balboa y Cristóbal en Panamá”, señaló el conglomerado hongkonés.

Ese principio de acuerdo también contempla la adquisición de 80% de la participación de CK Hutchison “en empresas subsidiarias y asociadas

que poseen, operan y desarrollan un total de 43 puertos, con 199 atraderos, en 23 países”, lo que incluye todos los recursos de gestión y operaciones. Según la empresa hongkonesa, el total de la operación, que incluye otros activos, asciende a 22 mil 800 millones de dólares.

El codirector ejecutivo de CK Hutchison, Frank Sixt, aseguró que se espera que esta operación genere ingresos efectivos para el grupo por más de 19 mil millones de dólares, al tiempo que desligó esta decisión de la polémica sobre las presiones de Trump.—Agencias

FOCOS

Presión. Donald Trump se ha quejado en reiteradas ocasiones del supuesto control chino en el Canal de Panamá, por lo que una de sus prioridades—asegura—es recuperarlo

Explicación. El director ejecutivo de la china CK Hutchison, Frank Sixt, aclaró “que la transacción es de naturaleza puramente comercial y no tiene ninguna relación con las noticias políticas”.

Con envío de 29 narcos “quieren hacernos felices”, pero “deben hacer más”

GUERRA DE ARANCELES

PEDRO HIRIART

phiriart@elfinanciero.com.mx

“Los aranceles no sólo protegen los trabajos de Estados Unidos, sino también el alma de nuestro país. Los aranceles harán rico y grande a Estados Unidos otra vez”, exclamó el presidente Donald Trump en su primer mensaje al Congreso de su segundo periodo en la Casa Blanca.

En medio de aplausos de los legisladores republicanos, el mandatario adelantó que “va a haber un poco de turbulencia, no mucha... pero vean lo que hizo Joe Biden”.

El mandatario estadounidense confirmó en que este 2 de abril entrarán en vigor los aranceles recíprocos para todo el mundo, y advirtió: “Cualquier arancel que nos impongan, nosotros les imponemos uno”.

Al insistir en este tema, el mandatario bromeó: “Mucho se ha dicho sobre Canadá y México, ¿han escuchado hablar de ellos? Han permitido que el fentanilo fluya, matando a millones en nuestro país”.

En consecuencia, además de los aranceles, Trump amenazó que ambos países “reciben subsidios de cientos de miles de millones. Estados Unidos ya no se los va a dar”.



Mensaje. En su primer discurso ante el Congreso, Trump habló de quitar subsidios “por miles de millones” a México y Canadá.

BLOOMBERG

ASEGURA QUE LAS TASAS “HARÁN RICO A EU OTRA VEZ”

Trump defiende las tarifas y dirige su ‘infantería’ contra carteles mexicanos

Una vez que terminó de presumir los gravámenes que impondría al resto del mundo, Trump cambió a otro de los temas que más ha repetido, la migración irregular, algo que, según él, ha bajado a niveles históricos desde que llegó a la Casa Blanca.

El presidente reconoció el envío de 29 narcotraficantes mexicanos a Estados Unidos la semana pasada, “quieren hacernos felices”, dijo.

Para esto, el mandatario también resaltó que envió al Congreso una solicitud de fondos para combatir al crimen organizado, pues dijo que ponen en peligro la frontera sur estadounidense, ya que México “está ahora dominado enteramente por carteles criminales (...) tienen con-

Sin embargo, aclaró que esto no fue suficiente, y sentenció que “Méjico y Canadá deben hacer mucho más para detener el paso de fentanilo y otras drogas”.

Para esto, el mandatario también resaltó que envió al Congreso una solicitud de fondos para combatir al crimen organizado, pues dijo que ponen en peligro la frontera sur estadounidense, ya que México “está ahora dominado enteramente por carteles criminales (...) tienen con-

trol total, sobre toda una nación, lo que representa una gran amenaza para nuestra seguridad”.

Porello, sostuvo: “Es momento de que Estados Unidos le haga la guerra a los carteles”.

Asullegada, Trump sólo volteó a saludar a su lado derecho, donde los republicanos no pararon de aplaudir. Por el contrario, del lado demócrata, los legisladores se quedaron sentados.

A los cuatro minutos de su discurso, el representante demócrata de Texas Al Green se paró para interesar al mandatario y reclamarle sus dichos. Tuvo que salir acompañado de un escolta.

Sin embargo, el tono de la noche estaba marcado. Trump concentraría la mayoría de su tiempo en hablarle al ala republicana. Hizo un recuento de sus órdenes ejecutivas, del impulso que dijo dará a la industria automotriz y de las nuevas inversiones que se han anunciado en suelo estadounidense. Presumió la salida de la OMS y del Acuerdo de París, así como la cancelación de las políticas de inclusión y apoyo a las minorías, y su cruzada contra la agenda woke.

“Hemos logrado más en 43 días de lo que la mayoría de las administraciones logran en cuatro u ocho años, y estamos comenzando”, declaró.

Hacia el final habló de la necesidad de “parar esta locura, esta guerra sin sentido” en Ucrania.

En su primer discurso ante el Congreso en su segundo periodo, la polarización quedó evidenciada.

TRAS DESENCUENTRO EN LA CASA BLanca

Zelenski, listo para trabajar con EU por la paz; ofrece tregua parcial a Putin

El presidente ucraniano y Trump firmarán un acuerdo sobre “tierras raras”

KIEV
AGENCIAS

El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, aseguró que quería “arreglar las cosas” con su homólogo estadounidense, Donald Trump, y que deseaba trabajar bajo el “fuerte liderazgo” del republicano para garantizar una paz duradera en Ucrania.

Sus declaraciones se producen en un contexto de creciente tensión entre ambos líderes, luego de que Trump ordenara una “pausa” en la ayuda militar estadounidense a Ucrania, tres días después de un altercado verbal entre ambos en la Casa Blanca el viernes pasado, por

“(Estoy) dispuesto a volver a la mesa de negociaciones lo antes posible para acercar una paz duradera”

VOLODÍMIR ZELENSKI
Presidente de Ucrania

sus encontradas posturas sobre la solución del conflicto.

Además propuso al presidente de Rusia, Vladímir Putin, una tregua parcial como primer paso para poner fin a las hostilidades.

Detalló que las primeras etapas de este proceso podrían incluir la liberación de prisioneros y una tregua en cielo y mar, siempre y cuando Rusia se comprometa a hacer lo mismo.

Desde Moscú, el portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov, se mostró cauto ante las informaciones sobre una pausa en la ayuda estadounidense a Ucrania y aseguró que había que ver los detalles.

En el plano militar, miles de personas quedaron sin electricidad en la ciudad de Odesa, en el sur de Ucrania, como consecuencia de un ataque ruso.

PACTO POR MINERALES

Estados Unidos y Ucrania planean firmar el tan debatido acuerdo sobre los minerales, conocidas como “tierras raras”, tras la desastrosa reunión en la Oficina Oval, dijeron cuatro personas familiarizadas con la situación.

Zelenski, que había viajado a Washington para firmar el acuerdo, publicó ayer en X que Ucrania estaba preparada para firmar el pacto y calificó la reunión en la Oficina Oval de “lamentable”.

El país europeo podría tener hasta 5 por ciento de estos 17 minerales críticos, que son esenciales para construir baterías, luces y cierto tipo de tecnología que va desde la industria aeroespacial hasta la transición energética.

Los recursos ucranianos se convierten en una alternativa en un sector manejado por China, que tiene bajo su control casi 70 por ciento de la explotación mundial de las “tierras raras”.



Alarma. Ursula von der Leyen dice que la seguridad de Europa está amenazada.

PRESENTA PLAN DE REARME

Plantea Von der Leyen 800 mmde para defensa de la UE

BRUSELAS.- La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, presentó una serie de propuestas con las que espera que se movilicen “cerca de 800 mil millones de euros” para el gasto en defensa en la Unión Europea (UE).

“Con este plan, los Estados miembros podrán reforzar considerablemente su apoyo a Ucrania, —Agencias

con una ayuda militar inmediata”, dijo la alta funcionaria alemana.

“Ha llegado el momento para Europa y estamos listos para reforzarnos”, enfatizó. “Vivimos tiempos peligrosos. La seguridad de Europa está amenazada de forma muy real”, escribió Von der Leyen en la red social X.

Esto incluye un nuevo instrumento que proporcionará 150 mil millones en préstamos a los Estados miembros y que se podrá usar también para Ucrania. El plan fue bautizado como Rearmar Europa.

También lo expuso en una carta a los jefes de Estado y de gobierno de la UE, que el jueves debatirán sobre él en una cumbre extraordinaria en Bruselas, con el sentido de urgencia acelerado por la orden de Donald Trump de paralizar la ayuda militar a Ucrania.—Agencias

NACIONAL

POLÍTICA Y SOCIEDAD

Detienen a implicado en atentado contra García Harfuch y lo entregan a Estados Unidos

Autoridades mexicanas detuvieron en Ciudad Juárez al estadounidense Roland Muñoz, traficante de armas para el CJNG y presunto implicado en el atentado contra Omar García Harfuch. El detenido fue entregado al gobierno de Estados Unidos.

Editor: Arturo López **Coeditor:** Antonio Ortega **Cooditora Gráfica:** Lydia Ramírez **Diseñador:** Pablo Urbina



ESPECIAL

Respaldo. Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena, dijo “no a los aranceles, sí a la colaboración”.

“No es momento de regateos ni titubeos, la acompañaremos al Zócalo”

RICARDO MONREAL
Líder de Morena en San Lázaro

“Es falso que México no haya atendido la peligrosa actividad de los carteles”

IGNACIO MIER
Diputado de Morena



“El arancel de 25% impuesto por EU es un sinsentido que afectará a ambos”

IVONNE ORTEGA
Líder de MC en San Lázaro



DE LA ‘4T’ Y DE MC

Gobernadores y legisladores cierran filas con la Presidenta

Morena y sus aliados del PT y el PVEM en el Senado advierten que los aranceles de Trump “violan flagrantemente el T-MEC”

Se suman a la convocatoria de Sheinbaum para ir al Zócalo el domingo

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Legisladores federales, gobernadores y dirigentes nacionales de Morena, PT, PVEM y MC expresaron su total respaldo a la presidenta Claudia Sheinbaum y cerraron filas en contra de la imposición de aranceles de Estados Unidos a México.

En el pleno del Senado acusaron

que la aplicación de 25% de aranceles a los productos mexicanos “es injerencismo disfrazado de sanción económica”, en un posicionamiento aprobado por mayoría de 77 votos y 14 en contra.

“Desde la Cámara de Senadores, a propuesta de los grupos parlamentarios de Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde, condenamos esta decisión que viola de manera flagrante el T-MEC establecido entre México, Estados Unidos y Canadá, así como otros tratados internacionales, sin traer ningún beneficio para ambas naciones”, expresaron.

77

SENADORES
votaron a favor de una postura de respaldo a la presidenta Sheinbaum ante las medidas de EU.

Criticaron que “el presidente Donald Trump ha fundamentado su decisión en la Ley de Poderes Económicos, tomando como pretexto el tráfico de drogas y la migración”.

El vicecoordinador morenista, Ignacio Mier, expuso que es falso que México no haya atendido “la peligrosa actividad de los carteles mexicanos y el

flujo de drogas”, lo que no se hizo, y “está penando una sentencia, y se llama el queridísimo amigo de varios de ustedes Genaro García Luna”.

El senador panista Ricardo Anaya se quejó de que no se haya consultado con la oposición para generar un res-

paldo al Estado mexicano un “texto sin adjetivos, en tono republicano” y con “francos absurdos” como el comprometerse a lo que se anuncie el domingo en el Zócalo, “que no conocen”. Aunque hizo propuestas, no fueron aceptadas.

Ricardo Monreal, coordinador de los morenistas, se sumó al llamado al Zócalo para el próximo domingo, y consideró que “la Presidenta ha sido clara y firme: la soberanía y el respeto mutuo son la base de nuestra relación con Estados Unidos”.

“No a los aranceles, sí a la colaboración y sí al respeto de la soberanía de nuestro país. Sí al respaldo a la presidenta Claudia Sheinbaum por parte de la mayoría legislativa de esta Cámara de Diputados”, dijo. “No es momento de regateos ni de titubeos, la acompañaremos al Zócalo”, remarcó y anunció que “vamos a recorrer y informar a nuestros electores en todos los distritos de esta ofensa”.

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, afirmó también que “respaldamos la decisión de la presidenta Claudia Sheinbaum de responder a con medidas arancelarias y no arancelarias en defensa de la soberanía nacional, en respuesta a la determinación de EU de imponer aranceles de 25 por ciento a los productos mexicanos”.

La coordinadora de los diputados de MC, Ivonne Ortega, sostuvo que “la presidenta Sheinbaum tiene razón”, al explicar que “el arancel de 25% impuesto por EU es un sinsentido que afectará a ambas naciones. Urge una solución negociada basada en el respeto”, opinó.

La Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) expresó también su respaldo a las acciones que emprenda la Presidenta; los mandatarios estatales –con amplia mayoría de Morena– se manifestaron en contra de la decisión del gobierno del presidente Trump.

En un pronunciamiento público, hicieron un llamado a la “unidad nacional en este momento clave”, pero también a “mantener abiertos los canales de diálogo y negociación para atender las implicaciones de esta medida”.

La líder nacional de Morena, Luisa María Alcalde, expresó su “absoluto respaldo a la Presidenta” para “en unidad nacional enfrentar esta medida unilateral”, y anunció “su disposición a movilizarse en apoyo a la asamblea informativa convocada para el domingo 9 de marzo en el Zócalo”.

Jorge Álvarez Méndez, dirigente nacional de MC, llamó también “a la unidad nacional”, porque advirtió que “México vivirá meses históricos de tensión”, por una medida en la que “Trump viola la soberanía nacional con la imposición de aranceles”.

GUERRA DE ARANCELES

TIENE PACTADA UNA LLAMADA CON TRUMP

Se “responderá con medidas arancelarias y no arancelarias”

Sheinbaum presentará su plan de acción ante las medidas de EU, el domingo en el Zócalo

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

El gobierno de México responderá a la decisión del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de imponer aranceles de 25% a los productos mexicanos, con medidas arancelarias y no arancelarias, las cuales se darán a conocer el domingo a las 12:00 horas en el Zócalo capitalino, dio a conocer la presidenta Claudia Sheinbaum.

La mandataria informó que tiene pactada una llamada tele-

fónica con Trump que se realizará probablemente mañana y adelantó que su gobierno buscará “una solución negociada para encontrar una alternativa con argumentos y razonabilidad”.

Rechazó, no obstante, el comunicado de Washington, publicado el 3 de marzo, el cual reitera que las organizaciones del narcotráfico, que son los principales traficantes de fentanilo en el mundo, operan “sin obstáculos debido a una relación intolerable con el gobierno de México”.

“La Casa Blanca publicó un comunicado ofensivo, difamatorio y sin sustento sobre el gobierno de México, que negamos rotundamente y condenamos categóricamente”, dijo.

Presumió que durante su gestión

“La Casa Blanca publicó un comunicado ofensivo, difamatorio y sin sustento”

CLAUDIA SHEINBAUM Presidenta de México



Respuesta. Sheinbaum asegura que su gobierno buscará “una alternativa con argumentos y razonabilidad”.

“PODRÍA PERTURBAR EL COMERCIO MUNDIAL”

UE respalda a México ante acciones de Trump

Después de que el gobierno de Estados Unidos impuso aranceles de 25% a los bienes importados de Canadá y México, la Unión Europea (UE) demostró su respaldo y solidaridad con ambos países.

La UE lamentó profundamente la decisión y aseguró que “esta medida corre el riesgo de perturbar el comercio mundial, perjudicar a socios económicos clave y crear

una incertidumbre innecesaria en un momento en que la cooperación internacional es más crucial que nunca”, señaló la unión.

Aseveró que México y Canadá no sólo son aliados cercanos de la UE, sino también socios económicos vitales a través del Acuerdo Económico y Comercial Global (CETA).

“La UE se opone firmemente a medidas proteccionistas que soca-

se redujeron las incautaciones de fentanilo en Estados Unidos provenientes de México en 50 por ciento, de octubre de 2024 a enero de 2025; se aseguraron 6 mil 998 armas de fuego, de las cuales 75 por ciento provienen de Estados Unidos, y fueron trasladados 29 narcotraficantes a la Unión Americana.

“Lo hemos dicho de diferentes formas: cooperación y coordinación, sí; subordinación, intervencionismo, no; a México se le respeta, somos naciones iguales”, aseveró.

Destacó que la decisión del inquilino de la Casa Blanca “no tiene sustento”, por lo que “no hay motivo, razón, ni justificación que la soporte”, ya que afectará a ambos países.

La Presidenta, aunque aseguró que “tenemos una economía fuerte”, calificó como “inconcebible” que no se piense en el daño que va a causar esta decisión unilateral, la cual afectará a ciudadanos y empresas tanto por el incremento en los precios de los artículos, como la pérdida de empleos en ambos países: “Nadie gana con esta decisión”, agregó.

Reclamó que el gobierno de Estados Unidos debe hacerse cargo de la crisis de consumo de opioides que ha causado tantas muertes en ese país.

Proyectó que de consolidarse la imposición de aranceles de parte de Estados Unidos, su gobierno realizará una evaluación de la diversificación geográfica de la economía mexicana, porque al poner 25 por ciento de gravamen a productos mexicanos se está violando el T-MEC.



Confidencial

Cabeza de Vaca, ¿el siguiente en la lista?

Morenistas en la Cámara de Diputados aseguraron ayer, con insistencia, que “quien pronto acompañará a Silvano Aureoles en su escondece es Cabeza de Vaca”. Afirman que al exgobernador panista de Tamaulipas, **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**, “ya lo tienen ‘cercado’ legalmente y es cuestión de días”, sostienen, para que anuncien “la buena orden de aprehensión” en su contra. Aseguran en la vicecoordinación guinda que “no hay cacería de brujas” y que al panista “le echarán el guante”, luego de que la fiscalía de Gertz Manero aclaró que sigue vigente en la Interpol la ficha roja en su contra. ¿Será?

Descortesía política

Resulta que Morena tuvo a bien excluir a la oposición del comunicado conjunto que, a nombre del Senado, se votó para rechazar los aranceles de Trump. “Nos parece una falta de respeto a los grupos parlamentarios el que no hayamos construido de manera conjunta el documento, el que ustedes de manera unilateral ahora nos lo lean y nos exijan que nos pronunciamos (...)”, cuestionó el coordinador del PAN, **Ricardo Anaya**, y reprochó que pretendieran “que ahorita votemos un documento que no conocemos y sobre el cual no tuvimos oportunidad de opinar”. No vamos a regatear nada a la jefa del Estado, secundó el emecista **Clemente Castañeda**, “pero sí exigimos respeto y cortesía elemental”, remató. Como dijera el clásico, ‘pero qué necesidad’...

La clave en Agrofibra

Derivado del evento relevante que Agrofibra informó a la bolsa, en el que se anuncia la evaluación de diversas ofertas para la adquisición de sus certificados bursátiles, no hay espacio para maniobras en lo oscuro. Por ello, la oferta pública de adquisición (OPA) es el único camino legítimo y equitativo para que la fibra agroalimentaria salga de sus enredos internos y pueda salvaguardar el interés de los inversionistas. La OPA garantiza que todos los inversionistas sean tratados por igual, evitando acuerdos discrecionales que sólo beneficien a unos cuantos. En un mercado que depende de la confianza, cualquier intento de adquisición fuera de este esquema no sólo sería inválido, sino un golpe a la transparencia y estabilidad de Agrofibra como activo financiero.

Chicanadas en Congreso CDMX

Tremendo papélón que hicieron ayer los diputados de Morena en el Congreso de la CDMX, quienes, con auténticas *chicanadas*, quisieron “chamaquear” a la oposición. En la discusión de una reforma a la Constitución local, los morenistas necesitaban 44 votos y sólo reunieron 41, pero decían que ya se había aprobado. La oposición, molesta, tomó la tribuna y la sesión se reventó. Lo paradójico es que la reforma tiene como fin reducir el número de votos para cambios a la Constitución.

Silencio del Verde en San Lázaro

Aunque el bombardeo fue intenso en contra del PVEM por su imposición en la ‘4T’ para prolongar a 2030 la reforma contra el nepotismo, sus diputados federales no tocaron el tema. “Claro que hay unidad en la ‘4T’, pues la propuesta la firmaron los senadores Adán Augusto y Manuel Velasco, de Morena y del Verde; claro que la mafia está unida, tan unidos que mandaron a volar la propuesta de la Presidenta”, reclamó el panista **Fernando Torres**. Y fue más allá: “Y el colmo, la alcaldesa del Verde en el municipio de Simojovel hasta se divorció para que su esposo pueda entrar como su sucesor en la alcaldía. Así se las gastan los del Verde”. Y en los pevemistas sólo hubo silencio.

Brugada, por meter en cintura a motos eléctricas

Y quien, sin reforma, pero sí con mucha decisión, busca poner en cintura a usuarios de motocicletas eléctricas es la jefa de gobierno, **Clara Brugada**. La funcionaria anunció ayer que deberán acatar las mismas reglas que las unidades de combustión interna, es decir, sus conductores deberán llevar casco, y los vehículos portar placa, contar con tarjeta de circulación, ir con las luces encendidas y no circular por ciclovías. Hay un plazo de un mes para que los propietarios se regularicen. La medida, que llega un poco tarde pero ya está en marcha, busca poner orden en la movilidad de la capital y evitar situaciones de riesgo.

Marko Cortés, de AN, cuestiona cuál fue el pacto con EU tras la entrega de 29 capos

GUERRA DE ARANCELES

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Líderes parlamentarios del Congreso regatearon su apoyo al gobierno de México frente a la guerra comercial con Estados Unidos por la imposición de aranceles, y criticaron que se llame a un mitin en defensa de la soberanía nacional.

“Esto de ir a dar discursos al Zócalo, por favor, ¿cómo creen que por dar un discurso en el Zócalo va a dejar Trump de imponer aranceles?”, expresó Ricardo Anaya, coordinador parlamentario del PAN.

Consideró como “indispensable” que México también responda con aranceles, pero focalizados dónde más afecte a los votantes de los congresistas republicanos, para que sean éstos los que les pidan a Trump frenarlos.

El también panista Marko Cortés agregó que esto pone a México frente a una “tormenta perfecta” porque se perfila una crisis económica.

REGATEAN APOYO AL GOBIERNO

Oposición critica respuesta a los aranceles; “hace falta política bilateral, no mitines”



Postura. Ricardo Anaya considera indispensable responder a EU con aranceles.

“¿Cómo creen que por dar un discurso en el Zócalo va a dejar Trump de imponer aranceles?”

RICARDO ANAYA
Líder del PAN en el Senado

mica, que el “superpeso” pase a la historia y más violencia e inseguridad, porque a pesar de la entrega inédita de 29 capos, no queda claro “¿cuál fue el acuerdo? ¿Dónde está la negociación?”.

Alejandro Moreno, senador por el PRI y líder de su partido, también reparó en que ni con eso se frenó el amago.

Al ser cuestionado por el llamado a la unidad nacional que se pedía, enfatizó que si bien se debe apoyar

Gran Depresión, extendiéndola a Europa y facilitando el acceso al poder a los demagogos criminales que provocaron la Segunda Guerra Mundial.

Reducir las relaciones humanas a una sola dimensión, el poder, y de ahí asumir los intercambios como suma cero, es precisamente el gran problema que enfrentamos. Es la deficiencia que comparten los identitarios y Trump. No pueden entender que el intercambio entre iguales genera ganancias, y por ello crecimiento. Por el contrario, las relaciones que enfatizan la desigualdad producen pobreza, resentimiento, violencia.

La insistencia en reducir al poder todo el abanico de relaciones humanas, insisto, es un defecto compartido por izquierdas y derechas. Difieren en sujeto y objeto, pero no en la relación. Conforme intensifican sus acciones, efectivamente reducen las opciones para dejar solo el poder: la política, que es una extensión de la guerra, o viceversa.

Así ocurrió después de la verdadera Primera Guerra Mundial, la de los Siete Años (1756-1763), que redefinió la geografía al costo de millones de muertos. Lo repetimos hace un siglo, con los mismos resultados. Y ahora queremos intentarlo de nuevo.

En las dos ocasiones anteriores, después de la tragedia hubo una época de auge. Ojalá así sea, y la tragedia sea breve.

la soberanía, no así a un “gobierno que no se deslinda y no deja clara cuál es su relación con el crimen organizado. Cuando infinidad de gobernadores y legisladores están señalados de ser parte del crimen organizado”.

Clemente Castañeda, coordinador de MC, comentó que el Senado, como copartícipe de la política exterior, ya debería conocer en qué se basó la estrategia.

“Se necesita política bilateral y política multilateral. No reuniones en la plaza pública. Sí, una estrategia firme que atienda de manera inmediata a los sectores que van a resultar afectados directamente”.

El coordinador de los diputados panistas, José Lixa, dijo que el oficialismo debe “asumir por completo y con toda responsabilidad los vínculos de integrantes de sus gobiernos con integrantes del crimen organizado, eso no puede postergarse”.

El líder del PRI en Sán Lázaro, Rubén Moreira, acusó que “el país está batallando con EU por culpa de Morena. Está sucediendo lo que Morena dijo que no iba a suceder. Varios días y semanas dijeron que el señor Trump no iba a pasar de las amenazas”.

Lo que han hecho en cinco meses no compensa los errores, los dislates y las omisiones de seis años del gobierno pasado, como destruir el Poder Judicial”.

“RELACIÓN INTOLERABLE”

EU justifica: es por nexo de gobierno mexicano con crimen

GUERRA DE ARANCELES

La imposición de 25% de aranceles en contra de México es el resultado de la alianza que existe entre el gobierno mexicano y los carteles, ya que pone en peligro la seguridad nacional de Estados Unidos, aseguró la Casa Blanca.

En una tarjeta informativa aseguró que esto contribuye a la amenaza que representa el tráfico de drogas a la salud pública de sus ciudadanos.

“Las organizaciones mexicanas de narcotráfico, principales traficantes de fentanilo del mundo, operan sin obstáculos debido a una relación intolerable con el gobierno de México”, sentenció.

Y agregó: “El gobierno de México ha proporcionado refugios seguros a los carteles para que se dediquen a la fabricación y el transporte de narcóticos peligrosos, que en conjunto han provocado la muerte por sobredosis de cientos de miles de víctimas estadounidenses”. —Pedro Hiriart

Sólo el poder

Hoy que escribo para usted, se supone que entraron en vigor aranceles en Estados Unidos para las exportaciones de México, Canadá y China. Digo que se supone porque no está claro que efectivamente eso esté ya ocurriendo. Una medida de ocurrencia, publicada oficialmente el lunes, pero con fecha del jueves, tiene que aplicarse dos días antes. No creo que todos los encargados de aduanas entiendan bien qué ocurre. Los mercados financieros, sin embargo, reaccionan ante la noticia, y ya irán acomodándose conforme haya más información.

En términos económicos, la imposición unilateral de aranceles es una mala noticia. Cuando eso ocurre con socios con los que se tiene un acuerdo firmado, es una pésima noticia. Si el maltrato del presidente Zelenski (y previamente de Macron y Starmer) ya había anunciado que Europa no puede confiar en el respaldo estadounidense, los aranceles implican que nadie puede confiar ya en ese país.

No he podido encontrar algún atisbo de racionalidad en estas decisiones de Trump. Los primeros impactos de las medidas parecen tener alguna utilidad: obligar a los europeos a financiar su propia defensa, presionar a los gobiernos

de México y Canadá para obtener mejores términos, compensar el dumping chino. Pero la primera lección de economía, decía Hazlitt hace ochenta años, es que las decisiones tienen consecuencias, muchas más de las que aparecen a primera vista.

Abandonar Europa reduce la capacidad de Estados Unidos para enfrentar a los autoritarismos asiáticos, que son el enemigo relevante. También puede reducir la palanca financiera, conforme Europa mueve más recursos a su interior. Provocará un ajuste en la producción de armamento, que no beneficiará a la industria estadounidense. Romperá los acuerdos de inteligencia. Todo esto es mucho más costoso que los supuestos ahorros que obtendrán en la OTAN.

En términos comerciales, debilitar a los socios implica romper las cadenas de suministro que se han construido en treinta años. Si creen que eso provocará que las empresas se muden a Estados Unidos, tienen que considerar que no hay mano de obra disponible para ello, por lo que habrá presiones inflacionarias, por un lado, y necesidad de inmigración, por otro, que muchos seguidores de Trump no quieren.

Lo más grave, me parece, es que la combinación del abandono de

FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Profesor [retirado] de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

Opine usted:
www.macario.mx
[@macariomx](https://twitter.com/macariomx)



Europa y la imposición de aranceles repite una época oscura. Hace un siglo, Estados Unidos decidió imponer aranceles para defender su producción agropecuaria. Iniciaron en 1920, y diez años después, con la publicación de la ley Smoot-Hawley, ampliaron el cierre de mercados. El comercio internacional, que en 1913 había alcanzado un máximo medido como proporción de la economía mundial, se desplomó durante esas décadas, intensificando la

FOTONOTA**NUEVA MOVILIZACIÓN****Frenan locatarios de mercados de la CDMX proceso de digitalización**

La segunda movilización masiva de locatarios en la Ciudad de México, ayer, la cual se prolongó por varias horas, obligó a una mesa de diálogo entre comerciantes de 150 mercados públicos y autoridades de la Secretaría de Gobierno de CDMX. Luego de tres horas, se acordó la suspensión temporal del proceso de digitalización de permisos y cédulas. Los locatarios ven en este proceso una posible afectación a sus derechos laborales y la operatividad de sus negocios. **FOTOS: NICOLÁS TAVIRA**

**LA JIFE EMITE INFORME****Alerta ONU por alza de consumo de fentanilo en México desde 2021**

El organismo aclara que esto se da sobre todo en Chihuahua, Sinaloa, Sonora y BC

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

La demanda de servicios de tratamiento en México debido al consumo de fentanilo aumenta rápidamente en México, país que se está convirtiendo en un mercado de consumo de fentanilo, advirtió la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) de la ONU.

En su informe 2024, la JIFE destacó que el incremento de atención por consumo de la mortal droga se da principalmente en los estados de Baja California, Chihuahua, Sinaloa y Sonora.

Dicho informe, dado a conocer ayer, hace ver que se trata de estados de la República mexicana situados en la frontera con Estados Unidos, misma región donde se realiza la mayoría de las incautaciones de fentanilo en este país.

Asimismo, el documento precisa que hasta 2018 prácticamente no hubo demanda de servicios de tratamiento relacionados con el consumo de fentanilo en México.

FOCOS

Fabricación. El reporte de la JIFE de la ONU destaca la participación de México en la fabricación de fentanilo, lo cual, suele incluir el uso de sustancias químicas que no están sujetas a fiscalización internacional.

El daño. En su informe, la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes aclara que en 2022 en EU fallecieron más de 74 mil personas por sobredosis de fentanilo, por lo que "es el principal desafío en América del Norte".

430

CASOS DE CONSUMO de fentanilo se reportaron en México durante 2023.

"Pero la demanda ha aumentado a varios cientos de casos al año desde 2021 y en 2023 se registraron 430 casos, lo que refleja el hecho de que el país se está convirtiendo en un mercado de con-

sumo de fentanilo", puntualizó.

Cabe precisar que un fenómeno similar ocurrió años atrás con otro tipo de drogas como la marihuana o la cocaína.

Durante décadas México fue considerado país de tránsito de drogas, pero a partir del endurecimiento de la vigilancia en la frontera norte, parte de los cargamentos ilícitos no lograban pasar a Estados Unidos y se quedaban en territorio mexicano.

Ello propició el inicio de un mercado nacional, el incremento en el consumo de dichos estupefacientes y un alza en la incidencia del delito de narcomenudeo.

En el caso del fentanilo, la JIFE aseguró que la fabricación mundial de esta mortal droga aumentó rápidamente entre los años 2000 y 2010, éste último cuando alcanzó un nivel sin precedentes.

Detalló que la fabricación siguió una tendencia general a la baja y en 2018 cayó, pero volvió a aumentar en 2023.

Para dimensionar esa alza, explicó que en 2022 en Estados Unidos fallecieron más de 74 mil personas por sobredosis de fentanilo.

Por ello, destacó que "el tráfico de fentanilo y otros opioides sintéticos sigue siendo el principal desafío relacionado con las drogas a que se enfrenta América del Norte".

Igualmente destaca la participación de México en la fabricación de fentanilo, lo cual, agregó, suele incluir el uso de sustancias químicas que no están sujetas a fiscalización internacional.

Para la JIFE la cifra de muertes por sobredosis de fentanilo representa una preocupación y estima que para las autoridades es un problema, porque está aumentando su tráfico en cantidades pequeñas utilizando servicios postales en todo el mundo.

A LA CORTE SUPREMA**SRE acude a EU a defender demanda contra armerías**

Pablo Arrocha acusa a estas empresas de alimentar el tráfico ilegal de armamento

El gobierno de México defendió ante los integrantes de la Corte Suprema de Estados Unidos sus argumentos para demandar a la empresa fabricante de armas Smith & Wesson y al distribuidor Interstate Arms.

El caso llegó hasta el máximo tribunal estadounidense después del fallo de un tribunal inferior que permitió que la demanda continúe, al considerar que las empresas facilitaron y fomentaron la venta ilegal de armas hacia México.

Los jueces deberán decidir si la demanda de México debe ser analizada o desestimada en virtud de una ley federal llamada Ley de Protección del Comercio Legal de Armas,



Reclamo. Pablo Arrocha, consultor de la SRE, acusa negligencia de las armerías.

que protege a las empresas de armas de responsabilidad por crímenes cometidos con sus productos.

A su salida, el consultor jurídico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Pablo Arrocha, sostuvo que fue un día histórico ya que México pudo manifestar su preocupación por las armas que llegan de forma ilegal. Arrocha insistió en que México cuenta con leyes estrictas en la materia, ya que sólo hay un vendedor de armas en todo el país.

"Sin embargo, las organizaciones delictivas adquieren armamento con el que han derribado helicópteros militares, o bien, armas semiautomáticas de gran calibre, como los AR-15, que no pueden ser adquiridos legalmente por civiles en México".

El consultor jurídico señaló que todas estas armas se utilizan para herir y matar a decenas de miles de mexicanos cada año, y ocurre gracias al flujo de armas que se trafican ilegalmente, todos los días, desde Estados Unidos. "Se trata de un río de hierro que bombea hasta medio millón de armas, o más, cada año a México. Los fabricantes de armas estadounidenses, así como los distribuidores y los vendedores, alimentan este río, con pleno conocimiento de causa", aseveró.

Asimismo, el representante de México ante la Corte Suprema remarcó que para frenar a los carteles, tema que preocupa mucho a la administración del presidente Donald Trump, "es imperante cortar el suministro de sus armas de fuego". —*Pedro Hiriart*

NOTICIAS**PREVÉ QUE SE AFECTE DINAMISMO COMERCIAL****American Society llama a fortalecer diálogo con EU**

Ante la entrada en vigor de las nuevas medidas arancelarias impuestas por el gobierno de Estados Unidos, la American Society en México hizo un llamado urgente a fortalecer el diálogo y la coordinación

entre ambos países. La asociación aseveró que estas medidas podrían generar un impacto significativo en la economía regional y afectar el dinamismo comercial entre las dos naciones. —*Pedro Hiriart*

GUERRA DE ARANCELES**PARA QUE NO SE USEN ARANCELES CON FINES POLÍTICOS****Gutiérrez Canet sugiere pedir apoyo de la OMC**

El embajador en retiro Agustín Gutiérrez Canet le sugirió a la presidenta Claudia Sheinbaum que pida el apoyo de la Organización Mundial del Comercio (OMC), ante la imposición de aranceles de 25% por

parte de Donald Trump, con el objetivo de "proponer y aprobar una convención contra el uso de aranceles con fines políticos y aplicar sanciones comerciales colectivas a los países infractores". —*Pedro Hiriart*

DECIDEN DIPUTADOS QUE APLIQUE EN 2030 Y NO EN 2027

Aprueban reforma vs. nepotismo, pero no le cumplen a Sheinbaum

El dictamen recibe 432 votos a favor, 28 en contra y cuatro abstenciones

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Aunque alcanzaron una votación, por unanimidad, de 477 votos a favor en lo general, y en lo particular de 432 a favor, 28 en contra y cuatro abstenciones, del dictamen de reformas a la Constitución para terminar con el “nepotismo electoral” en 2030, diputados de Morena lamentaron que “por dificultades, no le cumplimos a la presidenta Claudia Sheinbaum”.

Con una holgada mayoría calificada y después de casi ocho horas de discusión, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen con

la minuta del Senado que reforma los artículos 55, 59, 82, 115, 116 y 122 de la Constitución, para evitar la reelección y terminar con el “nepotismo electoral”, y se remitió a los Congresos locales.

No obstante, el vicecoordinador parlamentario de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, lamentó que “no pudimos cumplir con el propósito de la Presidenta”, de poder “terminar con las castas familiares y oxigenar la vida política”.

También desde la tribuna, el diputado panista Federico Döring le respondió que “no les alcanza la estatura política para cumplirle a la Presidenta, porque ustedes no son capaces de defender sus ideas”.

Ramírez Cuéllar y la diputada morenista Gabriela Jiménez lamentaron la falta de acuerdos para modificar el artículo transitorio de la reforma que trasladada para 2030 su



Votación. El morenista Leonel Godoy celebró la aprobación de la reforma.

“Tenemos dificultades para lograr cumplir con el propósito de la titular del Ejecutivo”

ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR
Diputado de Morena

acierto de la iniciativa presentada por nuestra Presidenta”.

Sin embargo, “tenemos dificultades para lograr cumplir con el propósito de la titular del Ejecutivo”, pero explicó que para ello “tenemos una gran herramienta, las reglas internas de nuestro partido, la de prohibir desde 2025, en las elecciones de Durango y de Veracruz, el establecimiento del nepotismo electoral como una forma de llegar a los puestos de representación municipal”.

Aunque votaron a favor en lo general, la bancada de MC fue la única que votó en contra en lo particular, y criticó a la ‘4T’ por incurrir en “simulaciones y distractores de erradicar el nepotismo hasta 2030”.

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



IVerde! De pronto, el futuro de Morena se tiñó de verde por una jugarrata del PVEM. El tiro entre ambos partidos se va a poner bueno.

El obradorismo se asume en un momento de consolidación. El líder máximo dejó el escenario,

El Verde, enemigo de la consolidación obradorista

pero dejó un guion puntual: la mejor carta en Palacio Nacional y el partido en manos de su vástago; la primera con rígido plan C, el segundo debe afiliar a 10 millones, entre otras cosas.

Claudia Sheinbaum y Andrés Manuel López Beltrán como los dos ejes del vehículo que ha de llevar a Morena a otra etapa. Coordinados, gobierno y partido se apuntalan mutuamente.

Por eso, para el Plan C sedujeron a quienes antes llamaban indeseables, pero no solo a fin de lograr la aritmética de los votos necesarios en reformas constitucionales, sino con un propósito a largo plazo: aglutinar todo liderazgo posible bajo unas siglas únicas.

Si bien la membresía de Miguel Ángel Yunes Jr. quedó pendiente por los reclamos de quienes creen que es demasiado pragmatismo, la verdad es que adentro algunos

morenistas no están viendo la película completa, esa que ya vieron los del PVEM y no les gustó. Nadita.

Además de la propagandística cifra de los 10 millones de afiliados que López Beltrán tiene como meta, se encarga de operaciones para que, más pronto que tarde, la única vía transformadora para acceder a puestos de elección sea Morena.

Ni Claudia ni Andy verán con buenos ojos que alguien les quiera hacer un partido filial. Así que los Hugo Eric Flores, esos que ayer pusieron alguna sigla a favor de la causa morenista, se pueden ir olvidando de fundar una especie de franquicia proguinda.

He ahí una explicación al atorón que sufrió en el Congreso de la Unión la iniciativa de la presidenta Sheinbaum para impedir desde 2027 el nepotismo en la sucesión

de cargos electivos. El tucán no aceptó meterse en una jaula.

El Verde se dio cuenta de que su negocio, para empezar en San Luis Potosí, se afectaría si esa reforma pasaba en los términos que deseaba la presidenta: chantajearon para fijar la entrada en vigor en 2030, victoria que podría resultar pírrica.

Morena quiere todos los cargos, incluidos los que hoy “son verdes”. De eso también se trata el segundo piso. Pretenden ser partido único... si acaso con algunos funcionales opositores.

El PVEM cree que puede calar a la Presidenta. A ver si no le va la vida política en ello.

Luisa María Alcalde respondió de inmediato a la rebeldía del PVEM: los morenistas, dijo su jefa formal, acogerán desde ya esa política antinepotista y no postularán parientes. Punto.

La operación cierre de filas ha incluido que uno de los más retobones ya fue atado a la yunta de la nueva norma: Félix El Toro Salgado Macedonio prometió (si de algo sirve su palabra) no dar más reparos y regular en su ambición de gobernar (es un decir) Guerrero.

Y quien en Morena siga en actitud rebelde —y sueñe con postularse por el Verde, por ejemplo— que lea bien las palabras del lunes de Sheinbaum: “tendrían que irse por otro partido, pero no creo que les vaya bien, ¿verdad?”

De que el tucán es bravo, hasta los de casa picotea.

O eso creen. Porque Morena no va a renunciar a la ilusión de una hegemonía histórica por unos “ambiciosos vulgares”.

Que se ponga el saco quien desee, y que recuerde que los satélites del PRI eran eso, meros instrumentos, nunca gravitaron por sí mismos.

Claudia y Andy operan la consolidación del régimen. El Partido Verde intenta armar los enjuagues de siempre. No conocen a la Presidenta.

AVALA NUEVAS LEYES DE TRANSPARENCIA

Concreta Senado desaparición del Inai

El pleno del Senado aprobó, por mayoría de 67 votos, las nuevas leyes de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y modificaciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública, con las cuales se concreta la

desaparición del Instituto Nacional de Acceso a la Información (Inai) y sus funciones pasan a la Secretaría Anticorrupción.

En el debate, el panista Mario Vázquez acusó que el gobierno quiere “apagar” la transparencia e ilustró

cómo el gobierno busca la opacidad.

“Si vas a un cuarto abandonado y prendes la luz, qué es lo primero que salen corriendo? Las cucarachas y las ratas, porque precisamente de eso se trata la transparencia”, expuso.

El priista Rolando Zapata criticó

que ahora se argumente el “interés público o seguridad nacional como comodín” para esa opacidad.

La senadora Alejandra Barrales, de MC, resaltó la incongruencia de muchos senadores que en 2002 dieron la batalla porque el gobierno abriera la información, y ahora crearán el organismo denominado Transparencia del Pueblo, que estaría encargado de resolver los recursos de inconformidad, y que estará

bajo el mando del Poder Ejecutivo. El oficialismo defendió el dictamen bajo el pretexto de la austeridad y escándalos de funcionarios del Inai.

Durante la discusión en lo particular se aprobó la reserva para que los entes con responsabilidades de inteligencia no estén sujetos a la autoridad de los comités de transparencia y las funciones “serán responsabilidad exclusiva del titular de la entidad”. —*Diana Benítez*



FOTO: OSCAR CASTRO

La ASF detectó que el IMSS –inhala y exhale– pagó anestesias y estudios de laboratorio, pero no fueron realizados, entre muchas otras anomalías que causaron un posible daño al erario por más de mil 200 mdp en la revisión de la Cuenta Pública de 2023.

EL IMSS NO ES DINAMARCA, ES UNA MINA DE ORO

Si algo ha quedado claro con la tercera entrega de la ASF sobre la Cuenta Pública 2023, es que el IMSS no es Dinamarca, ni por asomo. Lo que sí es: una mina de oro para negocios turbios, donde los millones desaparecen más rápido de lo que un paciente consigue una consulta.

FUERTE DOBLE

¿Se acuerdan cuando Zoé Robledo decía que la subrogación de servicios iba a desaparecer porque el IMSS se estaba fortaleciendo?

De lengua me como un taco, pues en 2023 se gastaron más de 5 mil 700 millones en esos dos servicios subrogados, servicio de laboratorio y de anestesias, y de éstos, mil 225 millones están en el limbo.

O sea, sí hubo subrogación, pero sin control y sin transparencia. ¿A dónde fue a parar ese dinero? ¡Sabe!

Pues la ASF encontró:

- Contratos sin documentos de respaldo
- Pagos sin comprobación adecuada
- Descontrol absoluto en las licitaciones
- Proveedores cobrando sin que el IMSS quisiera pueda verificar lo que entregaron, y 122 recibos de pago por

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendoza@icloud.com
@lumendoz



Zoé Robledo miente

“servicios de laboratorio clínico” por 301.6 millones de pesos sin justificación y sin que se pueda comprobar qué servicios se dieron a cambio.

Así como lo están leyendo, el IMSS tampoco sabe qué pasó con esos 301.6 mdp porque su sistema de control y supervisión es inexistente. Según la ASF, toda la información de los **servicios subrogados** proviene directamente de los sistemas de los proveedores, sin que el IMSS tenga un mecanismo propio para verificar la trazabilidad de los pagos. Es decir, el IMSS paga con los ojos cerrados.

MODUS OPERANDI

Pues no es la primera vez que les documento esto, jeh!, baste recordar el desfalco por 397 mdp, resultado de la auditoría 2022-1-19GYR-23-2115-2023, realizada para revisar los dineros destinados a la compra y suministro de víveres y alimentos.

Pero esto no es lo peor. También se detectó que 116 mdp del presupuesto ordinario del IMSS terminaron en el programa **IMSS-Bienestar, sin justificación ni autorización**, como si los recursos públicos fueran una piñata de la que cualquiera puede tomar lo que quiera.

Así pues, el problema no es sólo el desvío, sino que los pagos registrados en la contabilidad del IMSS no coinciden con los registros presupuestales, generando una diferencia de 135.3 mdp que no pudieron explicar.

RIESGO DE VOMITAR

Ah, y cómo dejar de decirles que por adjudicación directa, de acuerdo con la ASF, le entregaron a Casa Plarre, de Adrián y Jaime Cervantes, un contrato para prestar el servicio de anestesias, pero la empresa está al borde de la quiebra. Y lo hicieron en tiempo récord, en sólo 28 minutos. ¡Quihúboles!

El 11 de septiembre de 2023, a las 14:57, se enviaban las propuestas técnicas del proveedor; a las 15:04, la UMAE Hospital de Especialidades señalaba que se cumplían con los requisitos, y a las 15:25 horas se daba por concluido el proceso. Y aunque no está para saberlo, Casa Plarre está **despidiendo masivamente a sus trabajadores sin pagarles su liquidación**. De hecho, están “invitando” a sus empleados a que se unan a un “plan de desvinculación laboral”, muy ‘4T’.

Lo que estamos viendo no es sólo corrupción, sino negligencia criminal.

Pero qué tal ayer nos presumieron que ahora sí ya habrá medicinas para todos. **¿Ustedes les creen? ¡Yo tampoco!**

Las inconsistencias también se dan en el control interno del IMSS. Por ejemplo, su reglamento interior no está actualizado, sus direcciones normativas operan sin coordinación y sus sistemas informáticos carecen de controles para garantizar la veracidad de los datos.

¿QUIÉN VA A RESPONDER POR ESTO?

Porque Zoé Robledo está muy preocupado por iniciar nuevamente sus giras de promoción en las delegaciones del IMSS y para ello instruyó a los delegados y directores de las llamadas UMAE, a través de Javier Guerrero, a que “consigan auditórios con capacidad mínima de 500 asistentes para estas giras”, y en caso de no tenerlos, se los “pidan al sindicato”.

Increíble pero cierto, pues ya le notificaron que hay sospechas de desvíos en la compra de equipo médico en 2024 y él anda como si no hubiera leído el oficio AECF/0286/2025, del cual tengo copia.

Para colmo, un reciente informe de Transparencia Internacional revela que, en 2024, México obtuvo una calificación de 26 puntos sobre 100 en el Índice de Percepción de la Corrupción, ubicándose en la posición 140 de 180 países evaluados. **El IMSS contribuyó a esta deshonrosa calificación.** Este desvío de recursos en el IMSS no es un caso aislado, sino un reflejo de cómo la corrupción está enquistada en nuestras instituciones. Mientras los funcionarios se llenan los bolsillos, México se hunde cada vez más en los rankings internacionales de corrupción.

REIMATE SIN ANESTESIA

Para rematar, en el IMSS se han autorizado pagos multimillonarios con firmas digitales sin control ni validación.

Y no olvidemos que el personal del IMSS desconoce los términos y condiciones de los contratos de servicios subrogados, por lo que ni siquiera pueden aplicar sanciones o penalizaciones en caso de incumplimientos. Dicho en otras palabras, los proveedores, en complicidad con “altos funcionarios del IMSS”, pueden hacer lo que quieran y cobrar sin que nadie los cuestione.

Nos faltan 1,225 mdp

¿Hará algo la presidenta Sheinbaum al respecto, o nos vamos a quedar anestesiados ante el saqueo?

MARZO FS PREMIUM



06

8VOS DE FINAL / IDA



13

8VOS DE FINAL / VUELTA

TBC



08

PEREIRA VS
ANKALAEV

09

Official Broadcaster
of Formula 1®

15

FORMULA 1 LOUIS VUITTON AUSTRALIAN GRAND PRIX 2025 /
AUSTRALIAFORMULA 1 HEINEKEN CHINESE GRAND PRIX 2025 /
CHINA

JUEGOS SEMANALES POR CONFIRMAR

